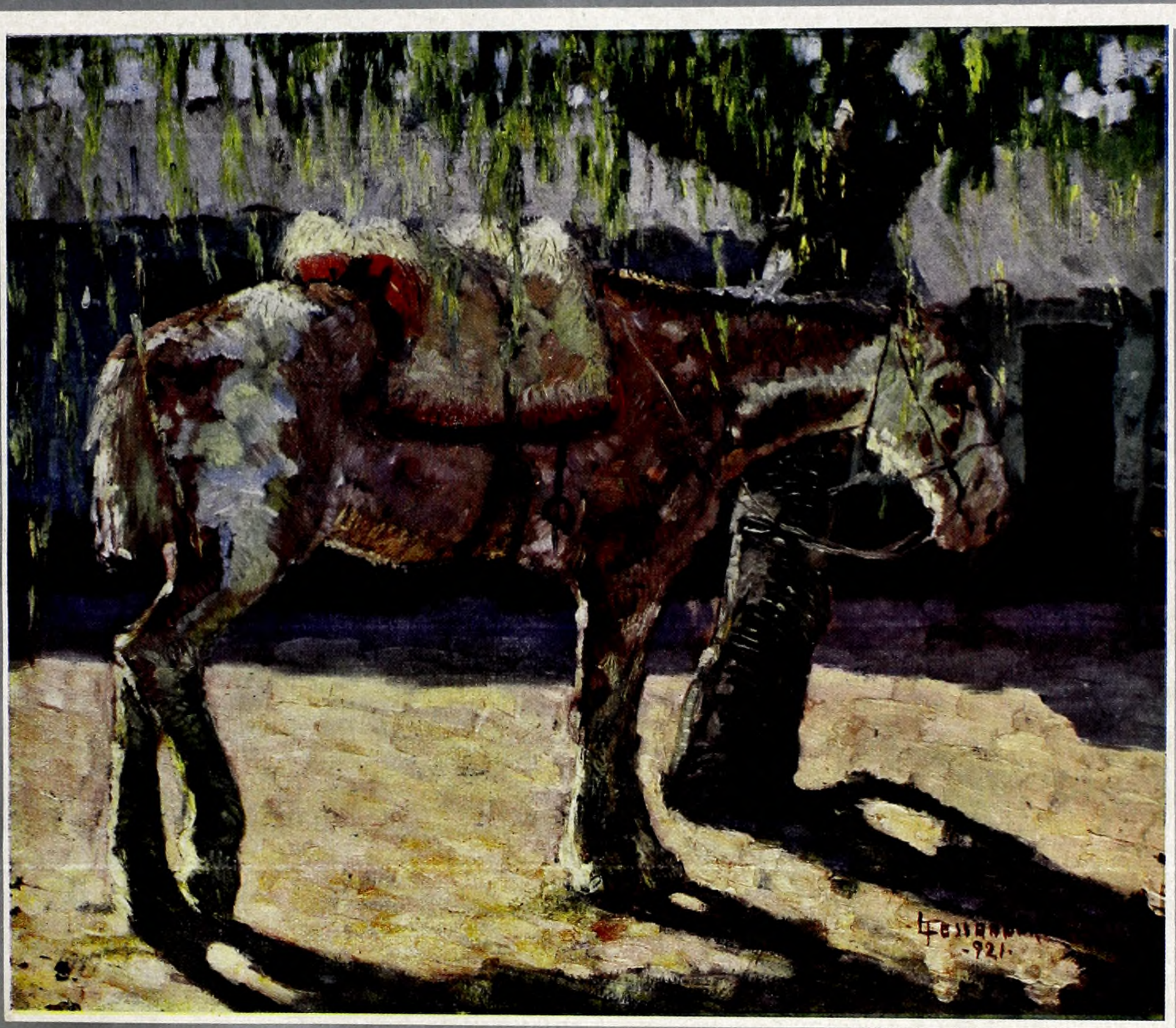
Argentina Austral

BUENOS AIRES
AÑO IX - Nº 108

Junio de 1938



Esperando

oleo de TESSANDORI

Propiedad del Doctor Raúl Pietranera





"Una lluvia benéfica para su motor"

Enosoil

MARCA REGISTRADA

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

M GARCIA GUEDE

Compre una lata de Aceite **ENOSOIL** y le obsequiaremos un mapa caminero en colores de los territorios de la Patagonia

Recuerdos del Descubrimiento de la Patagonia

" Magallanes estaba adornado de todas las virtudes,
" mostrando siempre una constancia incontrastable en
" medio de las mayores adversidades. En el mar, se con-
" denaba a las mismas penosas privaciones que el resto
" de la tripulación. Versado más que ningún otro en el
" conocimiento de las cartas, poseía perfectamente, el
" arte de la navegación, como lo probó dando la primer
" vuelta al mundo, lo que nadie antes que él lo hubiera
" intentado. Por eso la gloria de Magallanes sobrevirá a
" su muerte.

Estos párrafos son del caballero de la orden de Rodas don Francisco Antonio Pigafetta, patricio vicentino que desde su juventud demostró gran amor a la navegación y a la ciencia que con ella se relaciona.

Pigafetta salió de Italia para España en 1518 *y deseoso de conocer las Indias, logró ser admitido como voluntario en la célebre expedición dispuesta por el emperador Carlos V de Alemania,* (Carlos 1o. de España) *durante la cual acompañó fielmente al GRAN CAPITAN hasta que cayera en las Molucas junto con Serrano el descubridor de Puerto Santa Cruz.*

Continuando con Elcano, compartió con los españoles la gloria de haber dado la vuelta al mundo por vez primera, escribiendo el famoso libro que tituló "Primer viaje alrededor del mundo por el caballero Pigafetta". Allá en Vicenza existe aun la casa de este navegante, en la que grabó esta inscripción "no hay rosas sin espinas", alusiva a la gloria de su viaje y a los males que padeció. De un capítulo escrito hace 60 *años por el historiador Arturo Seelstrang extractamos lo acaecido en la Patagonia al invernar la escuadra en Puerto San Julián.*

El 14 de febrero de 1520, desde el río de la Plata proseguimos navegando hacia el polo antártico y llegamos a dos islas cerca de tierras pobladísimas de penguines y leones marinos. Los primeros eran muy abundantes, de manera que en una hora aprovisionamos los cinco navíos. Tuvimos allí una gran borrasca, y muchas veces aparecieron sobre los mastiles los fuegos de los *Tres Cuerpos Santos, o sea, de San Telmo, San Nicolás y Santa Clara;* y después de repente cesó la tormenta.

Alejándonos de las islas proseguimos al sur hasta los 49°. y medio, adónde hallamos buen puerto y como iba acercándose el invierno se pensó pasarlo allí. No vimos a ningún habitante de aquel lugar durante dos meses. Un día apareció de improviso un hombre de estatura gigantesca, que estaba casi desnudo, sobre la arena del puerto, bailando, cantando y echándose tierra sobre la cabeza.

El Capitán General mandó a unos de nosotros a su encuentro, encomendándole de hacer los mismos gestos en seña de paz. Ese lo entendió y se dejó conducir a un islote a donde estaba el Capitán con muchos de nosotros. Demostró mucho asombro al vernos, y levantando un dedo quiso indicar que veníamos del cielo. Tan grande era este hombre que nosotros le dábamos a la cintura y era bastante bien hecho de cuerpo. Tenía la cara ancha pintada de colorado con círculos amarillentos alrededor de los ojos, y dos manchas en forma de corazón en las mejillas. Tenía poco pelo y éste era pintado de blanco; y era vestido de pieles de animales sutilmente cosidas. *Este animal* (guanaco) *tiene la cabeza y las orejas de mula, el pescuezo y el cuerpo de camello, las piernas de ciervo y la cola de caballo, y justamente como caballo relincha.* De la misma piel, tenía (el tehuelche), una especie de calzado, que no era otra cosa que un pedazo de cuero del dicho animal, que le dá a sus piés la figura de piés de oso, por lo que el Capitán General le dió el nombre de "PATAGONES".

Llevaba el patagón en la mano un arco corto y grueso, cuya cuerda, un poco más gruesa que la de un laud, era hecha de las entrañas de aquel animal. Además tenía un atado de flechas de caña, no muy largas, emplumadas de un lado como las nuestras, que tenían en vez de fierro, puntas de pedernales blancos y negros a la manera de las flechas turcas. Una otra piedra les sirve para labrarlas.

El Capitán General le hizo dar de comer y beber y le mostró algunas de nuestras cosas para ver si le causaba sorpresa. Entre otras cosas le presentó también un gran espejo de acero;

cuando aquél se vió en él, tenía tanta sorpresa o pavor, que dió un salto atrás tan de improviso y tan fuerte, que echó al suelo a tres o cuatro hombres que estaban alrededor. Después el Capitán General le dió unos cascabeles, un espejo, un peine y algunas otras chucherías, y le mandó a tierra acompañado de cuatro hombres armados.

Un compañero de él que no había querido venir al buque, viéndole venir a tierra, corrió al paraje donde estaban los otros, y al llegar los nuestros se pusieron en línea y principiaron a bailar y cantar levantando un dedo al cielo y mostrando cierto polvo blanco hecho de raíces de yerbas que tenían en unas vasijas y que les servía seguramente de alimento, ya que no tenían otro. Estaban completamente desnudos. Los nuestros los invitaron con gestos a venir a los buques ofreciéndose también a ayudarlos a llevar los efectos. Entonces se movieron los hombres, no agarrando nada más que sus arcos; pero todas sus cosas las cargaron sobre las mujeres *como si fuesen bestias de carga.*

Las mujeres de aquella gente no son tan grandes como los hombres, pero mucho más gruesas. Tenían los pechos colgantes y largos como medio brazo; son pintadas y vestidas como sus maridos, con excepción de que tienen también en las partes genitales una piel que se las cubren; pero aunque ellas son feas, *los maridos son muy celosos.* Ellas conducían cuatro de los mencionados animales, pero pequeños. Se sirven de esos "guanacos chicos" para agarrar a los grandes. Los atan en un arbusto y cuando los grandes vienen para jugar con ellos, los hombres escondidos en el matorral, los matan a flechazos.

A los buques vinieron diez y ocho de aquellos habitantes entre hombres y mujeres; y fueron después repartidos a los dos lados del puerto para que, mientras estuviesen allí, hiciesen la caza acostumbrada de aquellos animales.

Seis días más tarde algunos de los nuestros que buscaban leña vieron a otro gigante pintado. Al acercarse los nuestros primero tocaba su cabeza, cara y cuerpo, y después hacía lo nismo con los nuestros; enseguida levantaba las manos al cielo. Habiéndolo sabido el Capitán General, mandó embarcarlo en el bote y traerle a la pequeña isla que había en el puerto y en donde se había construido una casa para la fragua y pieza para depositar algunos efectos. (Hay dos islotes en San Julián llamados "Isla Justicia", de modo que no se ha podido ubicar donde existió esta casa y taller). Este patagón era más grande que los otros y más tratable y gracioso: bailaba y saltaba con tanto vigor que al volver a caerse sobre la arena se sumergían sus piés casi un palmo en ella.

Este estuvo muchos días con nosotros. Le enseñamos a pronunciar la palabra *"Señor", "Pater Noster"*, etc. *Lo bautizamos llamándole Juan.* El Capitán General le dió una camisa, un birrete, un espejo, un peine, unos cascabeles y otras cosas; después se fué muy contento a ver a los suyos. Al día siguiente trajo al Capitán General uno grande de los mencionados animales (guanaco) y le dieron muchos regalos para que volviese a traer otros animales. Pero de aquí en adelante no volvió más y sospechamos que los compañeros le habían muerto por haber conversado con nosotros.

A los 15 días se presentaron cuatro de esos

CON FRIO O CON CALOR

Beba QUILMES



Lo Mejor!

gigantes, todos pintados, más de diferente manera; iban desarmados, pero habían escondido sus armas en unos espinos cercanos, como después supimos de los dos que prendimos. Un poco retirado habían dejado a sus mujeres e hijos bajo la custodia de un hombre.

El Capitán General quisó detener a los dos más jóvenes para llevarlos consigo, y prefirió usar más bien de la astucia para prenderlos, que de la fuerza, lo que hubiera costado la vida a más de uno de nosotros. Les regaló muchos cuchillos, espejos, campanillas, etc., de suerte que tenían las manos llenas; enseguida les mostró dos anillos de fierro (grillos) y se los ofreció, y como ellos no sabían como agarrarlos, pues ambos tenían las manos ocupadas, y como además deseaban poseerlos por ser de fierro, les propuso colocárselos a los piés para que pudiesen llevarlos a tierra. Hicieron señas de asentimiento con la cabeza y los nuestros al meterles los anillos a los piés añadieron y cercaron los fierros que juntan los grillos.

Los dos gigantes sospecharon algo y lo manifestaron en sus movimientos, más el Capitán General los garantió y le creyeron. Pero cuando conocieron el engaño, se volvieron furiosos, soplando de cólera, aullando e invocando a *"Setebos"*, o sea al demonio, para que les ayudase. Enseguida se trató de prender a los otros dos a la fuerza, y apenas bastaron nueve hombres para echarlos al suelo y atarles las manos y así los condujeron al lugar adonde estaban las mujeres, las que se lamentaron tan altamente que nosotros lo oíamos de a bordo. El piloto que encabezaba a los nuestros en esa empresa, viendo que era tarde, no quiso prender a las mujeres y conducirlas a los buques en aquel día, sino pasó la noche allí.

Más al alba todos fugaron con sus hijos, que eran todavía más veloces para la carrera que los grandes, abandonando allí todos los efectos. Dos de ellos iban separados disparando flechas contra los nuestros. Una de las flechas atravesó el muslo de uno de los nuestros, quien pronto murió. Los nuestros entonces enojados les tiraron unos balazos sin poder herir a algunos porque los patagones no se quedaban quietos, sinó que saltando a todos lados, no tomaban nunca la línea recta. Entonces los nuestros sepultaron al muerto y quemaron lo que aquellas mujeres habían dejado allá. (Este desgraciado suceso, gran error de Magallanes y de sus compañeros, dió motivo de justa desconfianza a los tehuelches y formó el principio de una larga serie de emboscadas y ataques traidores contra muchos de los navegantes que posteriormente exploraron la costa sud).

Su teología no conoce sino el diablo. Dicen que cuando uno muere vienen diez o doce demonios bailando y cantando. Nuestro gigante contó que una vez había visto un demonio *cornudo, con el pelo tan largo que le cubría los piés, y que echaba fuego por la boca y por el trasero.*

Aquella gente no tiene casas y marchan por todas partes como los gitanos, no teniendo paradero fijo. Viven de carne cruda. Pero cada uno de los dos que habíamos prendido se comía todos los días una cesta de galleta y se *bebía medio balde de agua de un solo aliento*. Comían los ratones del navío sin quitarle la piel. NUESTRO GRAN CAPITAN GENERAL DIO A ESE PUEBLO EL NOMBRE DE PATAGONES.

Estuvimos como cinco meses en aquel puerto de San Julián y sucedieron muchísimas cosas importantes además de las ya referidas. Lo más remarcable, además de las ya citadas, son:

Apenas habíamos llegado al puerto hicieron los capitanes de las cuatro otras naves un complot para matar al Capitán General. Este motín estalló en las noches de 1o. al 2 de abril. Ellos eran: Juan Cartagena, proveedor de la escuadra; Luis de Mendoza, tesorero; Antonio de Cocca, contador y Gaspar de Casada (o Guesada). Se descubrió el complot; fué descuartizado el proveedor y apuñaleado el tesorero. Se perdonó por aquella vez a Gaspar de Casada, pero habiendo éste algunos días más tarde tentado otro complot, el Capitán General que no se atrevió a hacerle matar porque fué hecho Capitán por el Emperador, lo desterró de los buques y le abandonó en la tierra de los Patagones, junto con un fraile, su cómplice (Capellán Pedro Sánchez de la Reina).

Sucedió también que naufragó el buque llamado Santiago. Juan Serrano que iba como jefe descubrió el 3 de Mayo más al sud, una boca que llamó de Santa Cruz, en conmemoración a la fiesta de ese día, pero el 22 de mayo encalló, salvándose por milagro todos los hombres. Dos de éstos vinieron por tierra al puerto dónde estábamos nosotros y habiendo ellos contado su desgracia al Capitán General, éste mandó ligero a algunos de los nuestros con unas bolsas de galletas. Así se continuó, a pesar que la distancia era de cien millas, a enviarles los víveres durante dos meses a fin de que pudiesen recoger los fragmentos del buque que diariamente fueron llevados a tierra. Y estos caminantes, por falta de aguas en el trayecto, tenían que contentarse con pedazos de hielo que hacían derretir.

Después de tomar solemnemente posesión de aquella tierra en nombre del Rey de España, dejando una cruz encima de un monte que llamamos "Monte Cristo", al fin partimos de aquel puerto, hallándonos el 24 de agosto en el río de agua dulce descubierto por Serrano y adonde toda la escuadra estuvo a punto de perderse por los vientos que soplaron: *Más Dios y los Cuerpos Santos* la ayudó. ANTES DE PARTIR DE ALLA QUISO EL CAPITAN GENERAL QUE TODOS NOS CONFESASEMOS Y COMULGASEMOS COMO BUENOS CRISTIANOS.

Sociedad Anónima

The Anglo Argentine Iron Co. Ltd.

BARRACA VICTORIA

PEDRO MENDOZA 3865

BUENOS AIRES



Fabricantes de

Hierro galvanizado, acanalado y liso

Argentina Austral

AÑO IX - NUMERO 108 | Dirección y Redacción: S. A. Imp. y Exp. de la Patagonia
Av. Roque Sáenz Peña 547 - Buenos Aires | JUNIO DE 1938

Acerca de una actitud de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia

En otro lugar de esta revista damos a conocer el texto de la nota que las autoridades provisionales de la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia acaban de dirigir a la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia, con motivo de la resolución adoptada por una asamblea recientemente celebrada por esta última entidad, en sentido desfavorable a su ingreso al precitado organismo federativo.

En la nota de referencia se comenta, además, en forma enérgica, el procedimiento poco claro de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia al dirigirse al Ministro de Agricultura de la Nación y a las entidades similares, dándoles cuenta del voto de dicha asamblea, en términos que evidencian un espíritu de franco derrotismo a la obra de la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia.

Esta institución fué creada respondiendo a una necesidad, claramente expresada, hace ya tiempo, por varios congresos ganaderos realizados en el Sur y reiterada por las asambleas de esa misma índole de las más prestigiosas sociedades rurales de la Patagonia, así como por la última conferencia económica territorial reunida el año anterior en Río Gallegos, bajo los auspicios del entonces Ministro de Agricultura, doctor Miguel Angel Cárcano.

Cuando el anterior gobierno de la Nación, adoptó las trascendentales resoluciones que todos conocemos, inspirado en el propósito de impulsar el progreso de los territorios australes y asegurar el bienestar económico y moral de sus habitantes, pareció llegada, como consecuencia lógica del optimismo que renació en todos los espíritus, la hora de poner fin a la injustificada y perjudicial desunión existente entre las fuerzas productoras de nuestro Sur. Y así fué como un grupo de personas, a las cuales la Patagonia les debe mucho de su resurgimiento de estos últimos años, porque han sido sus verdaderos paladines, hombres representativos de sus mejores valores morales e intelectuales, echaron las bases de la acción solidaria que de inmediato quedó concretada en la constitución de la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia, a la que adhirieron todas las entidades ganaderas de aquellas regiones, organizadas juridicamente.

Intento infantil sería destacar los beneficios de esa acción solidaria entre organismos identificados en sus intereses y en sus aspiraciones.

Pero, acaso sea oportuna una sucinta alusión a los resultados provechosos de la nueva política de vinculación de los ganaderos patagónicos, de la que es viva expresión la Federación de Sociedades Rurales, a la que todavía no se la conoce como persona jurídica, pero a la que inmediatamente después de su constitución los poderes públicos otorgáronle la personería que corresponde a toda organización que lo merece por la acción que no se duda son capaces de desarrollar sus dirigentes, por los intereses legítimos que representa y defiende y por la finalidad que persigue.

Así hemos visto cómo el Poder Ejecutivo consideró sus presentaciones, escuchó sus opiniones, aceptó sus agasajos, pidió y obtuvo su colaboración para el estudio de problemas sureños que dieron lugar, luego, a medidas de bien público; y cómo, también, solicitó su presencia y requirió su palabra en actos en que deseó tratar con la más genuina representación de las fuerzas vivas de la Patagonia.

Vale decir que éstas han conquistado ya la personalidad que les faltaba.

La Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia tiene ya adquiridos títulos suficientes para juzgar tan severamente como lo hace, los procedimientos de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia.

Es en verdad sorprendente que esta última entidad rural, fundada hace pocos meses — con posterioridad a la creación del organismo federativo — que cuenta en su seno con hombres ponderables y que tan auspiciosamente comenzó sus actividades, pues realizó su primera muestra ganadera en forma que mereció muy halagadores comentarios, el de esta revista inclusive, se haya colocado en una posición francamente reprobable.

No es lo que así calificamos la resolución de la Asamblea. Aunque hubiéramos deseado un voto de adhesión a la Federación, con lo cual queremos significar la ingratitud del voto producido, lo respetamos: es muy dueña la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia de actuar desvinculada de sus entidades hermanas, si eso le parece mejor; pero de ahí a emprender en seguida, nada menos que ante los poderes públicos, una campaña de derrotismo contra sus similares agrupadas en la Federación, media una gran distancia y no es posible silenciarlo.

Esa actitud no hubiera extrañado en instituciones creadas en esta Capital Federal con propósitos que no queremos calificar, a las cuales ha perjudicado sin duda alguna, la constitución de la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia.

En cambio, contrista el ánimo comprobar que la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia haya adoptado postura tan ingrata como la que nos ocupa.

No creemos sino que se ha cometido un error, un grueso error.

Reconocerlo, equivaldría a repararlo.

Sobre todo si una nueva asamblea reconsidera su voto y se dispone a colaborar francamente en la obra que realizan en común las demás instituciones ganaderas del Sur argentino.

Y si no está de acuerdo con las orientaciones de la Federación, o tiene que formular reparos al Estatuto que rige sus destinos, plantee noblemente su disidencia, en la seguridad de que sus propósitos no encontrarán impedimentos, pues, como bien lo expresa la nota que comentamos "se halla lejos del espíritu de esta Federación la creencia de que ha sido organizada en forma perfecta, dándose para su gobierno un Estatuto que no admita enmiendas. Pero cree, eso sí, que las obras humanas, imperfectas de suyo, se mejoran por la acción conjunta de los hombres de buena voluntad. La desunión y el aislamiento no son, por cierto, los medios más indicados para conseguir la comprensión y la solidaridad".

Mediten, pues, los dirigentes de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia sobre las consecuencias de la posición en que se han colocado.

Mediten y rectifiquen.

"Rectificar un falso rumbo es la condición esencial de los caballeros".



ORQUIDEAS

OLEO DE

INDALECIO PEREYRA

Páginas Artísticas de "Argentina Austral"

"ORQUIDEAS"

Oleo de INDALECIO PEREYRA

En más de una ocasión, ARGENTINA AUSTRAL ha engalanado sus páginas con obras del vigoroso artista plástico que es Indalecio Pereyra. Hemos afirmado alguna vez que su arte singular asume la dignidad de las obras plenamente maduradas. Es, a nuestro juicio, el pintor patagónico por excelencia, el artista argentino que más se acercó a la verdad y a la hermosura cautivante del paisaje austral.

Pintor completo, a la clásica manera. Vé y siente lo que pinta. Domina por igual el paisaje, la figura, la naturaleza muerta. Es artista consumado en el "plein air" y sabe interpretar, en la gama gris de las luces de su taller, la policromía de los personajes y animales del circo.

Las campiñas de Entre Ríos y las serranías de Córdoba éranle, de tiempo atrás, familiares. En sus telas hay mucho de esa cosa sutíl que sólo perciben quienes sienten el nexus espiritual que une al hombre con la tierra. Pintó payasos, clowns y ecuyéres, con maestría iniguala-da en nuestro ambiente. Mereció los máximos honores de la crítica. Pero, reacio a cenáculos y camarillas, decepcionado acaso por tanto ver el encumbramiento de los mediocres en certámenes oficiales, rehuye ahora las muestras colectivas y ofrece, de tiempo en tiempo, a los entendidos, artistas y gustadores de la belleza plástica, el fruto de sus andanzas pictóricas por distintas comarcas del país.

Lo mejor, sin duda, de cuanto exhibió hasta hoy fué su exposición individual de paisajes cordilleranos del Chubut. Su labor realizada en "El Refugio" importa la culminación de su carrera de pintor. "He de volver a esa maravillosa y hospitalaria región sureña", nos ha repetido el artista. Y mientras vence los obstáculos del vivir cotidiano, para dedicar un par de meses a esa zona predilecta, al margen de la existencia diaria, suele trabajar en su taller. Labor casi secreta es esa. Sólo sus amigos más íntimos han podido gustarla. Pareciera que el másculo pintor de asuntos circenses y de recios paisajes de la montaña austral tuviese infantiles reparos para mostrar otros aspectos de su obra: la naturaleza muerta y el retrato.

La Dirección de ARGENTINA AUSTRAL le ha instado muchas veces a quebrar esa norma de conducta. Y así logró que el pintor incluyera, en su exposición de 1937, entre el conjunto de paisajes de Córdoba y del Chubut, dos cuadros fuera de serie: "Saxofonista" y "Orquídeas".

Fué unánime el elogio de la crítica pictórica para ambas producciones. Llena de colorido y de intención, la primera. Luminoso, fino, desbordante de exquisitez el retrato: que tal cosa es la tela que tituló con el nombre de las flores que adornan el traje de una delicada criatura que el pintor plantó de frente, sobre un cielo cuajado de nuebes.

Figura de ensueño, estilizada casi, mira sin ver con sus expresivos ojos glaucos que se dijera están acariciando un mundo interior, acaso melancólico. Hay una fineza suma en aquel rostro, rico de empaste y suave de color. En la frente, amplia y luminosa, cobran relieve los rasgos anatómicos. Sobre el pelo dorado ondea la luz, en un movimiento pleno de gracia. El traje, apenas apuntado, es de flores, de grandes flores, sobre el cual se destacan dos orquídeas primorosamente pintadas.

Es un alarde de maestría este retrato. Mirándolo bien, por la extraña belleza de la modelo, se diría que pertenece a esa estirpe de las mujeres de excepción. Si bien más joven, más grácil, más femenina, aquella figura tiene algo de Marlene Dietrich, en la zona de los ojos, y un asombroso parecido con Carole Lombard, en el conjunto.

Además de un amplio dominio de su "métier" de pintor, Indalecio Pereyra posee, también, una fina sensibilidad de poeta. Sólo así ha podido hacer coincidir, hermanándolos en una misma obra de belleza, la simbólica fragilidad de la orquídea y el fugitivo encanto de una mujer en flor.

TOMAS DEL POZO

Espejismo
sobre
el
Lago
Krüger
(Chubut)

Aspecto
de
la
población
de
Esquel
(Chubut)

Contraluz,
en
el
Lago
Futalauquén
(Chubut)

El
Tronador,
visto
desde
el
Hotel
Llao-Llao

Fotos
del
Dr.
Lorenzo
Amaya

TEMAS DIDACTICOS

La Unión y la Desunión de los Ríos

POR

AUGUSTO MARCO DEL PONT

Especial para "ARGENTINA AUSTRAL"

Los ríos no se unen como los hombres, movidos por un interés comercial o político. Ellos marchan impulsados por fuerzas cósmicas obedeciendo a la ley física, que dice: "Las aguas buscan su nivel".

Los ríos Terciarios que descienden de las montañas, con el ímpetu de los cuerpos que caen por las rápidas pendientes van arrastrando todos los objetos venciendo todas las resistencias que encuentran a su paso, formando los cantos rodados con la sílice que se amalgama; deteniéndose a veces para crear lagunas y carpianos o avanzando sin cesar solos o confundidos con otros viajeros de la llanura, hasta detenerse rendidos y agotados en forma de bañados o a vaciarse íntegros en el delta que ha formado el mar o el océano que los recibe!

Cuando esos ríos, han avanzado en la llanura semi horizontal, pierden la fuerza inicial que los precipitó desde las grandes alturas el deshielo de los ventisqueros calentados por el sol de estío y entonces las aguas, marchando a menor velocidad que antes, van dejando las grandes rocas de piedras variadas primero, luego los cantos rodados y por último las arenas que navegaban antes casi en la superficie bulliciosa de las olas. Por eso es que esos ríos que en su origen fueron pedregosos acaban por presentarse pantanosos. Yo he visto nacer al Río Juramento en la Provincia de Salta, en forma de torrente, cuyas aguas transparentes parecen hilos de plata que bajan de las montañas y lo he visto morir en la ciudad de Santa Fe, con el nombre de Salado, con las fuerzas agotadas y sus aguas bituminosas, como las de un Mar Muerto.

Cuando el declive de la llanura impulsa las aguas de dos ríos hacia un mismo punto, entonces se produce la confluencia de esas dos corrientes líquidas y la menor de ellas toma el nombre de afluente. A ese ángulo que forman los dos ríos es a lo que los paisanos llaman "Las Juntas". Desde ese sitio ambos confunden sus aguas y las sustancias que ellos contienen, el volumen aumenta y la nueva arteria se torna imponente y majestuosa.

> "Que el río cuanto más lleno,
> oculta mejor el fondo,
> y a medida que es más hondo
> aparece más sereno!"

El nuevo ser toma entonces otro nombre: El Plata, El Colorado, El Negro, El Carcarañá, Chadi Leuvu, etc., o conserva el nombre más importante: "El Paraná" "El Atuel", "El Santa Cruz", etc. Estas grandes arterias fluviales forman entonces lo que en Geografía física se llaman Sistemas.

El Plata es el más grande en nuestro país.

Cuando una región de la tierra atraviesa una época primitiva, en que la agricultura científica no ha empezado y los sistemas de regadío son desconocidos, puede decirse que los ríos siguen su curso natural y el caudal de sus aguas permanece igual; pero cuando los cultivos se desarrollan intensiva y extensivamente y el sistema de regadío produce el drenaje de los ríos, entonces las aguas de éstos disminuyen notablemente, aquellas masas enormes del líquido elemento, van empobreciendo paulatinamente, a

medida que aumenta el recorrido, hasta quedar detenida en la mitad del camino donde se formen los bañados. Ejemplo: el Chadi-Leuvu (Río Salado) que hoy no llega al Colorado. Este es un caso de separación.

Hace muchos años los ríos Atuel y Diamante (1), unían sus caudales en el paraje que hoy se llama "Las Aguaditas". Allí, dentro del ángulo, que formaron ambas corrientes, fundóse el fuerte de "San Rafael del Diamante", 1805, por orden del Virrey Sobremonte. Cuando en 1856 pasó por ese punto navegando en su balsa el original inglés y doctor en medicina Edmundo Day, aun existía la unión de ambos ríos; pero a los pocos años se produjo el terremoto de Mendoza (1861), que repercutió en San Rafael y en "Las Juntas". Después de esa fecha, aquellos dos hermosos ríos, tan ligados por la amistad se separaron y, el Río Diamante desvió sus aguas cristalinas para dirigirlas al Este, rumbo al Salado.

¿Qué causa habría producido esta desunión? ¿El terremoto, con su fuerza aterradora que produce el vaivén de la tierra o la disminución de las aguas del río que le obligaron a seguir derecho, buscando el nuevo declive sobre un lecho más bajo y más blando?

UN DIALOGO NEO-PLATONICO

Conversando un día con un militar de nuestro Ejército que fué jefe del Regimiento 7º de Caballería, manifestóse asombrado al saber que los ríos Diamante y Atuel habían reunido, en otros tiempos sus aguas.

Convencido ya el coronel de este fenómeno hidrográfico, después que le hice recordar la existencia del lecho de un río muerto, preguntóme con una curiosidad infantil:

— Y por qué se separarían esos ríos?

—La separación se produjo porque un día en que ambos contemplaban el soberbio espectáculo que la nueva corriente presentaba a su vista, iniciaron un diálogo memorable, sosteniendo cada uno sus derechos a trasmitir sus legendarios nombres a la gran arteria por ellos formada. Cada uno sostenía que debería llevar su nombre por contribuir con mayor caudal de aguas.

—Yo aporto el caudal de la gran Laguna "El Diamante", gritaba el río del mismo nombre.

—Yo traigo el tributo del importante río Salado del Sud, decía serenamente el Atuel.

—Yo traigo las aguas del Borbollón, del Moro, del Plomo... argüía el Diamante.

—Yo contribuyo con el Juan Paulo, con el Bayo, con el Blanco y tantos otros.

Las voces crecieron, se oyeron decenas de ríos que se nombraban por ambas partes y como no hubiera un juez a mano a quien ocurrir, el Río Diamante, se retiró hasta la curva que formaba al Noroeste y se dirigió rumbo al Este jurando no volverse a reunir con el Río donde se oyen suspiros y lamentos (El Atuel).

---

(1) En "Un diálogo Neo-Platónico", que va más adelante, el autor de este trabajo refiere una anécdota tan interesante como oportuna.

NUESTRO SUD

DISERTACION DEL DOCTOR JUAN E. VILASECA EN EL INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS



PERSONALIDAD DEL CONFERENCIANTE

El doctor Juan E. Vilaseca, cuya interesante disertación reciente en el Instituto Popular de Conferencias reproducimos, es un distinguido médico que durante muchos años estuvo radicado en la Patagonia.

Sin embargo, no fué la medicina su primera inclinación, pues prefirió la carrera naval militar. Así, en los años 1915 *y* 1916 *fué cadete de nuestra Escuela Naval, de la que se retiró por razones de salud.*

De 1916 *a* 1922 *sigue los cursos de la Facultad de Medicina, realizando su carrera estudiantil y de practicantado íntegramente al lado del Profesor Mariano R. Castex.*

En el año últimamente citado se radica en Puerto Deseado y permanece allí ocho años. Se le designa médico de los FF. CC. del Estado, médico de policía, médico municipal y actúa también como delegado escolar.

Regresa a la Capital Federal en 1931 *y por espacio de dos años ejerce su profesión en la Prefectura General Marítima.*

Desde 1935 *es médico de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles y además, en la actualidad, médico del Consultorio de Gastroenterología del Profesor Horacio Rubio del Hospital Durand y médico especializado del Instituto de Perfeccionamiento Quirúrgico del Profesor Jorge, en el precitado nosocomio.*

En 1930 *publica su libro "Patagonia" (Problemas de los territorios sureños) en el cual estudia, en siete capítulos las cuestiones fundamentales de los territorios en general y de la Patagonia en particular proponiendo para cada uno soluciones prácticas.*

Más tarde, 1934, *aparece su segunda obra titulada "Democracia Corporativa" en que se estudia y estructura el sistema corporativo en la República Argentina, con criterio democrático y dentro del federalismo de nuestro país.*

LA CONFERENCIA

Señor Presidente del Instituto Popular de Conferencias:
Señores Vocales:

Pocas veces la comprensión pública y con ella la acción de los gobiernos, han permanecido por más tiempo indiferentes a un problema nacional.

La orfandad política, ha creado al Sud el olvido sentimental; y así, relegado a la soledad, sueña y aspira, con cabal conocimiento de su derecho, la hora reivindicadora que la sabe cierta, por inevitable gravitación de su futuro desarrollo.

Por eso, el tema, casi virgen para las especulaciones del estudio; sólo por excepción ha subido en sus formas sustanciales hasta una tribuna de repercusión nacional, que dándole el respaldo de su autoridad le preste el honor de su atención; buscando en el sacudimiento de la inquietud patriótica el único campo propicio para una siembra provechosa.

Corresponde al Instituto Popular de Conferencias, y por su intermedio al diario "La Prensa", que con tanto conocimiento como valentía ha bregado por nuestro Sud; el mérito de esta nueva oportunidad y para ellos reclamo el aplauso de quienes desde lejos nos escuchan, con la satisfacción de sentirse recordados y alentados.

Señores:

En esta misma sala, en este mismo lugar; la figura recia de un luchador de la nacionalidad.

Clara la dicción —vibrante la voz— rotundo el gesto— como hecho de acero; lo ví y lo oí por primera vez a Zeballos. Lo recuerdo con el respeto de lo grande, de lo que se ha visto para no olvidar.

Es poniendo mis palabras de hoy, bajo la invocación tutelar de su memoria, que creo mejor reverenciados a todos, y cómo este Instituto, con tan austera expresión; da al tema de esta conferencia una máxima solvencia patriótica frente a la argentinidad.

Os debo una invitación que la valoro como un honor, y al ocupar esta tribuna cedida por vuestra gentileza, espero devolvérosla con toda la dignidad con que la encuentra mi aceptación.

Doctor Capdevila:

A vuestra nacionalista inquietud centiniela, traída por mandato espiritual de los próceres de nuestra historia, responde en nombre de un pedazo olvidado de la tierra nativa, otra inquietud.

A vuestro ¿quién vive?; yo os pido paso en nombre del Porvenir.

Señoras:

Señores:

Vengo de lejos, de allí donde está el confín austral de la República y os traigo en mis alforjas de viajero inquieto, las cosas buenas y las cosas malas que he podido recoger en el camino de la montaña, como esos peregrinos que al retornar al hogar ansiado, han ido juntando a su paso por el mundo los objetos evocadores de sus andanzas.

Intérprete desde el suelo mismo del sentir sureño; ya conté en un libro de colorido: penas, dudas, desasosiegos y patrióticas inquietudes escritas al calor de la lumbre patagónica.

A diez años, casi, de aquello; no he de añadir al tema mucho más de lo ya dicho. Otra puntuación, más bajo el tono, más sintética la expresión pero igualmente lejana la mirada, con esa lejanía de horizontes a que obligan las tierras en formación porque no han tendido al vuelo las fuentes integrales de su energía.

Patagonia está toda metida en el futuro. En el presente, es una realidad que se insinúa y un gran problema nacional que se plantea. Ella involucra casi un tercio del haber territorial de la República y atesora en su subsuelo riquezas que se han incorporado al patrimonio económico del país con el valor de cifras ponderables para ligarla definitivamente al presente y al futuro de las industrias, de las comunicaciones; y por lo tanto; a la defensa de la Nación. No es pues el egoísmo regional el que clama por la acción pública intensa y sostenida; es el país mismo quien tiene en ella comprometido valores de verdadera gravitación, quien nutre de sus fuentes parte de las energías de su vida económico militar; como si de las lejanías de las costas sureñas hubiera llegado una argentinidad práctica y constructiva que ligara para siempre el solar patagónico a los valores insustituibles del país, y como si la providencia con sus sabios designios, hubiera creado en la inmensidad de su suelo las reservas para nuestra futura expansión, cuando la población y el trabajo nos demanden la movilización de las fuentes naturales de riqueza, para una más racional e intensa explotación de las mismas.

Hasta hoy es ella quien ha venido al encuentro de la nacionalidad con el aporte de su economía. Sea ya la obra en que la argentinidad, con su acción de fomento, con su legislación comprensiva, le facilite el camino de su desarrollo y le descorra el velo, que como crespón de huérfana, la esconde a los ojos de la República.

Patagonia debe ser estimulada por una directa acción de gobierno y legislación bien orientada, con una obra larga y concienzuda que permita la solución sustancial de sus males. Así lo exige la normal marcha de su presente, si se quiere crear robusto su mañana.

Ninguna zona del país puede merecerla con mayores títulos, porque es ella la que ha marcado el más acelerado ritmo en su desenvolvimiento, ya que en pocos años ha escapado del desierto y de la nada para incorporarse con pujanza de su vida material, a la marcha regular de la Nación.

Pareciera que empieza a comprenderse; porque Patagonia ha comenzado a despertar curiosidad.

Así lo prueban las primeras iniciativas constructivas desarrolladas en su suelo por el poder central tras largos años de incomprensible inercia, que habían enervado ya la conciencia patagónica desbarrancándola en la pendiente del escepticismo y de la desesperanza.

Radicación de fuerzas; obra vital; otorgamiento de títulos de propiedad después de largos años de suspensión del imperativo legal; evidencian chispazos de luz en las tinieblas del olvido.

Pero esto no es suficiente si sólo hasta aquí hemos de llegar. No basta subir la cuesta de los principios y de los buenos propósitos. Es menester seguir; sin detenerse al pié de la montaña.

Ello exige un plan integral, que no es harina que quepa en este costal. Sólo quiero referirme a puntos substanciales de la vida austral, a objetivos de fondo, porque para el desarrollo global de un plan en tiempo, finalidad y dinero, es necesario el dominio previo de cada cuestión, es indispensable un pensamiento rectamente orientado hacia anhelos perseguidos en lo económico, en lo político, en lo militar y en lo social.

Un propósito de aquellas magnitudes demandaría de la Nación, casi ochenta millones de pesos y diez años de acción sostenida; de regulación y armonización de los resortes proyectados; para que cada uno y todos entre sí jugaran en forma deficiente su rol, dentro de la finalidad buscada. Y pensar también que sin esa justeza en los propósitos, en los principios y en las ejecuciones; podría ocurrir lo que dice el viejo adagio: "Por un clavo se pierde una herradura, por una herradura se pierde un caballo y por un caballo un caballero".

Así ocurriría, si se partiera sin rumbos fijos y metas precisas; como en el adagio; por un clavo se perderían en las estepas patagónicas, la herradura, el caballo y el caballero.

ARGENTINIDAD Y UNIDAD

Patagonia no es sólo geográfica, histórica y políticamente nuestra. Es también sentimentalmente argentina.

La familia patagónica originariamente extranjera; ha sido nativamente prolífera, como que hasta allí llegó la gente joven, que bien sabe de estas cosas.

La hora dura de la prueba está pasando.

Hace años, cuando nuestros territorios australes eran una colonia extranjera engarzada en nuestro suelo, cuando cada hogar era un injerto en nuestra tierra, y no existía más vínculos afectivos con el país que los creados por el interés utilitario del momento, cabían las dudas y los temores; pero hoy que la argentinidad ha ahondado sus raíces en el seno de la familia con el amor de muchos hijos nativos, no puede baldonársela con una duda.

La benemérita escuelita rural ha hecho mucha obra transformadora. El maestro, el apóstol de la nacionalidad, ha sabido oficiar en el templo modesto de su fé, una unción casi mística que mueve la gratitud nacional. Ha penetrado bien y hasta donde debió en el corazón de la feligresía infantil, y el niño, convertido en evangelista de la buena dotrina, fué poco a poco desparramando el credo de su nueva fé. La escuela les inculcó sentimiento y les dió el ojeo de una Geografía y de una Historia, de qué enorgullecerse. Falta que ahora y en el

cuartel, la juventud complete con conceptos y hábitos educadores, enseñanzas que valgan por principios de doctrina y concluyan la misión sentimental que en la niñez desarrolló el maestro.

Los espacios lagunares que el Sud presenta, son en líneas generales los mismos que ostenta el resto del país. La sobresaturación fronteriza no es problema que sólo exista al pié de nuestros hitos patagónicos. Es problema de todos los hitos del país, si bien es verdad que en otras partes la mayor población autóctonamente criolla, es más segura garantía para contrarrestar la invasión sentimental, de quienes viniendo de los valles de más allá de la montaña, buscaron en nuestro suelo un pan más blando para la subsistencia diaria.

Las colectividades enquistadas, las nacionalidades encerradas en el hermetismo del idioma y de las costumbres por una colonización nucleada, no hace falta buscarlas ni descubrirlas en la lejanía de los valles fríos. Aceptemos que si el mal existe, es en muchas partes del país, y que el origen está en nuestra propia culpa. Estamos pagando la cuenta abierta al permitir las agrupaciones semilogiadas por una sola nacionalidad o una única raza, sin haber cuidado la garantía de una mezcla y una diseminación salvadora.

Sólo resta oponer al error inicial y a las exacerbaciones momentáneas, la ferrea, la inquebrantable decisión de arreciar la campaña nacionalista en la escuela, en el cuartel, en la legislación y a tocar con el rojo sombra de la argentinidad algunos preceptos fundamentales, si ello fuera menester, por que no es con abstracciones de chauvinismo hueco como hemos de vadear nuestro Jordán.

Es con obra serenamente encaminada desde arriba, con leyes patrióticamente inspiradas, como arribaremos a nuestra meta, aunque para ello sea necesario despojarse de convicciones, que en el pasado fueron dogmas y son ya una dañosa aberración.

Porque se ha dejado que el viento amontone la semilla, no es hora de asombrarse si ha crecido tupido el abrojal; pero en cambio es el momento para que la nacionalidad en un acto de concentración; "per mea culpa"; busque en el arrepentimiento el camino que le lleve a su total reafirmación.

Patagonia es una. Lo es desde su iniciación; porque salvo corrientes colonizadoras de distinta procedencia originaria, creció y sufrió sus mismas penas y sus mismas dudas en el mismo momento de la Historia; por la uniformidad de su contextura político administrativa que al crearle idénticos problemas, le ha forjado una mentalidad única para anhelar sus soluciones; lo es; porque salvo variantes de zona que se repiten en cada uno de los territorios, tiene en todas partes análoga topografía y clima también porque es uno el régimen de su tierra y su producción, que más que ningún otro factor uniformiza la modalidad y el sentir, ya que son las raíces del esfuerzo las que más profundamente penetran en la vida de la colectividad. Y el Sud, señores, es indiviso, porque el mejor común denominador de aquel pueblo está en el sufrimiento de su abandono, que ha terminado por crear el espíritu regional, en que existe por partes iguales: el sentimiento del orgullo y la convicción de un gran futuro común.

Y por eso, porque ellí se sabe de imperdonables olvidos, se sabe también de merecidas gratitudes.

Roca en su cruzada civilizadora contra el indio; Piedrabuena en las costas más australes; héroe, aventurero romántico de la argentinidad; navegante, colono y militar, en eterna y celosa vigilancia de nuestra integridad, han clavado hondo la garra de sus empeños dejando en la gratitud patagónica el surco perdurable de sus esfuerzos.

Ramos Mexía, el estadista visionario del Sud, cuya obra se ve con nitidez, fué el consumador de una empresa redimidora que tiene derivaciones efectivas en el lenguaje económico de la República. La acción faraónica de sus "faraónicos" ferrocarriles, ha sido la creadora de una confianza en el porvenir de aquella tierra; que con él muy pocos quisieron compartir. Fué su riel quién cumplió la conquista civil, y la vía, el camino dibujado sobre el suelo, en su marcha segura hacia el recuerdo.

TIERRAS

Entremos juntos al país de las leyendas.

Llevo en mi talega, el recuerdo de los caminos andados en aquella tierra.

. . . y voy con el candil prendido para señalaros el zarzal.

No os fiéis de vuestras sandalias de peregrino, que yo iré despacio; muy despacio; como que voy calzando mis pantuflos de entrecasa.

Es aquel mundo de propiedad fiscal, un inmenso monopolio estadual de la tierra cuyo trabajo ha sido entregado al esfuerzo privado en calidad de arrendamiento del bien productor. Hay pués una sociedad tácitamente establecida entre el Estado y el arrendatario, en que aquél ejerce la función de socio capitalista, y éste de socio industrial. Ni aquél logrará su finalidad de colonización racionalmente civilizadora sin el empeño del socio activo, ni éste desarrollará sobre el suelo la labor necesaria, si aquél no sabe estimular el empeño acicateando su interés.

La propiedad privada, es, para éste, el único estímulo capaz de movilizar su energía más allá del simple paso por la tierra arrendada.

Suelo que sólo se pisa, pocas veces es campo de labranza. Es sobre la tierra que arraiga donde se desparrama el trabajo fecundo, donde únicamente se edifica lo perdurable; porque cuando el producto del esfuerzo queda en propiedad, es cuando sobre el suelo se deja un saldo de acción civilizadoramente social.

La Ley lo ha comprendido en su hora, haciendo de la propiedad privada, el premio ofrecido a la ocupación del desierto, cuando el país sólo necesitaba matar el despoblado con la simple presencia del hombre blanco. Entonces bastó ocupar, es decir, desparramar haciendas, levantar el rancho pobre del hombre fuerte, del iluso y del desheredado; porque esas son, señoras y señores, las templanzas morales capaces de impulsar hacia el desierto.

Esa obra ya se consumó. El suelo patagónico fué ocupado con ese criterio vetusto de civilización de avanzada. Medio siglo antes, lo mismo se hizo en el norte. Así, y únicamente así, podía y debía exigirlo el Estado, porque las etapas colonizadoras van por gradaciones sucesivas. No de otra manera se corrió al indio; con corazón y con sacrificio; con renunciamiento franciscano de los halagos civilizados de la ciudad y del poblado.

Pero la hora ha pasado. El Sud no es eso. El Estado ya ha producido en su oportunidad esa ocupación civil de la estepa y Patagonia vive ahora, un muy otro problema en una nueva etapa de su desarrollo.

La Ley que impulsó este esfuerzo, el sentimiento generoso que creó el premio, debe ser satisfecho con el cumplimiento del compromiso contraído: la propiedad del suelo. Pagar es deuda de honor que el Estado contrajo y es honor que el Estado se debe. Viejos pobladores, recibirían con el fiel cumplimiento de la Ley, el pago en cabezas hijas, de lo que ellos soñaron con cabezas jóvenes.

Falta sin embargo poner la Ley a tono con la realidad, hacerla un instrumento de impulso regional, un resorte sustancial en la obra reconstructiva que el Sud demanda, convirtiéndola de simple Ley de arraigo, en Ley de fomento dirigido, en que con la imposición de nuevas exigencias vaya también el estímulo reconfortante de la segura propiedad, obtenida como pago del pro-

Buenos Aires 7 mio 22 de 1938

Señor Director de "Argentina Austral"
- Capital -

De mi consideración:
Su gentil pedido no puede quedar sin la debida respuesta. Complacido autorizo la publicación de mi conferencia sobre "Nuestro Sud", pronunciada en el Instituto Popular de "La Prensa", el dia 10 del corriente, en las paginas de la revista que Ud dirige con tanta capacidad como patriótico empeño.
Brindame Ud asi una oportunidad mas de elegir con mi voz de aliento hasta los esforzados pobladores del Sud, cuyos sacrificios, empeño y mérito conozco ampliamente porque los he medido con la dura vara de cuenta larga convivencia.
Mi espiritu, Señor Director, se mantiene firme en las ideas y en los ideales, porque creo que si bien no es indefectible que se consume lo bello y lo justo; es dificil que alguna vez no se ejecute lo que es necesario.
Permitame, Señor Director, testimoniar a Ud mi aplauso y mi respeto, por la obra de difusion y cultura que desarrolla "Argentina Austral".

S. S. S.

Vilaseca

Carta autógrafa del doctor Vilaseca dirigida a la Dirección de esta revista

greso regional logrado y en que el Estado esté presente con el consejo, con el apoyo y con el premio.

El simple paso de la propiedad fiscal al dominio privado, basta aparentemente para la tranquilidad del poblador, pero no es capaz por sí sola de orientar el progreso por el camino y con el criterio del momento. Quién esa propiedad logró en horas de liberalidad fiscal, no ha hecho sobre el suelo mucho más de lo que hiciera cuando era simple arrendatario y por eso decimos: que nadie podrá jactarse de hacer verdadera obra de fomento austral, si no ha logrado mover la palanca que ella significa modificándola en su espíritu y haciéndola una Ley motora por excelencia. Unicamente así, a la propiedad ganada en premio, podría creársele luego un régimen de excepción, régimen más que de privilegio de previsión estadual, para que las fiinalidades perseguidas

en el otorgamiento del suelo no sean burladas en perjuicio de la colonización, de los intereses del propio poblador y de los económico sociales de la región.

Hay que amparar la propiedad así perseguida con una seguridad absoluta, inmediata y mediata, para que ese instrumento de trabajo quede bajo el dominio del colono, por lo menos el tiempo necesario para que se libere de las deudas contraídas con el capital privado de la región, ya sea con mayores facilidades del crédito oficial que rompa la situación creada, ya esperando que la tierra lo redima con su fruto, de la pesada deuda inicial, acrecentada por los altos intereses acumulados en los años de intesa crisis, que muchas veces han duplicado el compromiso originario. De lo contrario, la exigencia del pago de la deuda, podría hacer pasar el suelo, por vía judicial, al dominio de los grandes terratenientes de la región; de los mismos que han monopolizado el crédito durante muchos años por ausencia de crédito oficial, y por lo tanto de los que es deudor el poblador; de los que poseen los grandes latifundios australes constituídos en la época de imprevisión fiscal. Justo es sin embargo reconocerles a ellos, la obra magna de la colonización más austral, estimulada con sus capitales y sus empeños, acción constructiva y civilizadora, que el Estado intentó siempre en forma timorata y jamás pudo realizar.

Si no se va por ese camino y bajo tal garantía, la tierra pasará a crear rápidamente mayores latifundios, actuando el poblador como simple entregador intermediario. Se habrá defraudado un noble propósito del Estado, y éste sin pretenderlo ni desearlo servirá como activo estimulador del mal que desea destruir. Se impone así, la necesidad de hacer inembargable ese medio de trabajo familiar y es indispensable rodearlo, por lo menos durante un tiempo prudencial, de la condición de bien no enajenable, porque si esa tierra está vedada para la usurpación, debe estar prohibida para su comercialización, ya que su destino no es crear riqueza de trueque, sino hacerla medio productor para la familia patagónica radicada en ella. A estas obligaciones y a estos privilegios debe rodeárselos, a su vez, de un derecho indiscutible: entregar en propiedad aquella parte del suelo arrendado, en que el colono ha radicado su capital, aquella parcela fecundada con el trabajo más intenso y regada con su mejor sudor.

Pero el Estado no debe alejarse de una premisa patriótica de sustancial espíritu: la tierra pública no debe ser vendida, ni debe ser regalada; la tierra fiscal debe ser conquistada. Es la moneda con que el Estado debe pagar los esfuerzos colectivos, con exigencias cambiantes según el momento en que ellos se desarrollen, y al así expresarnos, queremos significar, que debe retener en su poder los grandes saldos restantes después de esta distribución justiciera, para movilizarlos mañana en favor de nuevos empujes, hasta la total consumación del desarrollo austral. Así la propiedad privada estará siempre en relación al trabajo, más que en función del simple capital.

Para ello, señoras y señores, es menester ahondar en los medios; rastrear el fondo, para encontrar la forma ecuánime, rápida y segura, que permita el cambio de poseedor.

Dése a cada unidad fiscal un valor convencionalmente calculado. Dedúzcase de él un "premio de radicación", fijado para un máximun de veinte años y en razón de una cifra anual también convencional. El saldo; váyase pagando con arrendamientos según cánones movibles con el estado económico de la región; y para acelerar; en este camino ya seguro de la posesión; créense "premios al progreso", que la misma ley debe establecer con carácter obligatorio unos, electivo otros: mejoras en la vivienda, en los medios de trabajo, en el refinamiento de las haciendas; en conquistas agrícolas con árboles, forrajeras o huertas; que sumados a los arrendamientos descontables, apuren la posesión del suelo patagónico en función de razones respetables: arrendamientos acumulados ; años de radicación y acción civilizadora regional plantada sobre el suelo.

Entonces recién cuando la ley estimule, cuando aleccione y más tarde premie haciendo selección; será una verdadera ley de fomento. Mientras tanto seguirá siendo lo que es: una ley de alcance mediocre y reglamento largo, que todo lo espera de la previsión de su letra articulada.

A estos impulsos derivados del encauzamiento objetivo de la ley, deberán complementárselos con una moderada y parcial liberalidad aduanera en las importaciones regionales de materiales de labranza, que esa misma ley se propone fomentar. No creemos en la necesidad de llegar a las franquicias de los puertos libres, de que tanto se ha hablado. Basta con facilitar la libre entrada de los elementos imprescindibles a la colonización, con cuyo límite, se habrá satisfecho el deber del Estado y la necesidad del colono.

* * *

Anda suelto por tierras patagónicas, un nuevo indígena; un indio blanco que ha reemplazado al indio bronceado de la barbarie. Es el que sólo nominalmente ocupa el suelo fiscal que arrienda; el factor negativo de la población, el instrumento del gran capitalismo, a quien ha vendido el derecho de trabajar la tierra que obtuvo. Pantalla en el acaparamiento de los campos, está atado por un contradocumento, en perfecta consumación jurídica de una herejía moral: el reconocimiento legal de un acto simulado; como si esa simulación no involucrara el ocultamiento de un hecho éticamente irregular, consumado en perjuicio de los intereses, fines y mandatos del Estado.

Ante este pseudo poblador, no hay ley estimuladora y de fomento; porque la acción redimidora del estímulo sólo alcanza a quien sabe y quiere trabajar.

Mientras en el Código esté la raíz de esta situación anómala; mientras en los estrados de la justicia tengan cabida acciones creadas y amparadas por la simulación; sólo queda al Estado el arma insegura de la vigilancia administrativa ejercida en todas sus formas, y particularmente eficaz; dentro de la relatividad; en el control de condiciones previas al otorgamiento de arrendamiento fiscal. Acaso así, se detenga el malón que esta vez nos viene de la ciudad.

La selección que por punteo va a implantarse, me parece un acierto en la materia.

Sólo cabe señalar, que entre los méritos para la clasificación, figura la nacionalidad del aspirante, y que si bien el principio es lógico; bueno es fijar límites para no atropellar la justicia ni burlar la verdad. En la zona de frontera, el requisito debe ser de estricta aplicación; pero en el resto del territorio patagónico la estrictez puede desaparecer, en obsequio del habitante con antiguo afincamiento austral.

Vayamos por selección y no por terca exclusión; que ser poblador en Patagonia es más sacrificio para todos, que regalía para nadie, y si nuestra argentinidad exige que algunos derechos pierdan los extranjeros; que nunca sea el de redimir el desierto en beneficio del Estado y de la comunidad.

VIDA ADMINISTRATIVA Y POLITICA

La inmensidad de algunos territorios sureños: Chubut con 226.000 kilómetros cuadrados; Santa Cruz con 277.000, sumando entre ambos una población de 66.000 habitantes, da un promedio de un habitante por cada casi 8 kilómetros cuadrados. Si de estas cifras descontamos los conglomerados urbanos, se eleva la despoblación rural a coeficientes muy superiores, dando una idea de la difícil administración, sobre todo judicial y policial, en aquellas dilatadas comarcas, y lleva inevitablemente a

la conclusión de que es menester dividir el semi desierto, con la creación de nuevos territorios; para que la acción administrativa se intensifique y haga posibles los beneficios inmediatos de una mejor vigilancia del Estado.

Pero es menester pensar, que no corresponden ya nuevos límites a largo trazado de dirección ecuatorial, porque es la zona fronteriza la que padece con mayor intensidad los males de la región; por su despoblación y alejamiento, la topografía accidentada y el clima crudo; sobre todo porque siendo tierras de frontera exige una directa, cercana y diligente acción de gobierno; objetivo que sólo se logrará con resortes administrativos trasplantados al teatro de los buenos propósitos.

Hay que ir a constituir gobernaciones cordilleranas, al pié mismo de los Andes, que faciliten la colonización en la vecindad de las montañas, a fin de que aparezcan nuevos centros interiores que sirvan de atalayas al progreso y a la nacionalidad; donde la constante presencia de la autoridad y las exigencias de la vida administrativo económico interior, obliguen al tránsito continuo por caminos cercanos y paralelos a la frontera; los que sólo surgirán, como consecuencia de las actividades necesarias para mantener en esa zona, una ininterrumpida dirección de fomento y de control.

Es allí, sobre los hitos; donde la argentinidad palidece, donde las tierras son más aptas para la colonización agrícola ganadera, donde debe intensificarse la acción dirigida y terca del Estado.

La franja comprendida entre los paralelos 41 y 47; es decir; desde el Lago Nahuel Huapí hasta el Lago Buenos Aires; correspondiendo al patrimonio andino de Río Negro, Chubut y parte norte de Santa Cruz, es la zona, que por esos motivos, reclama tamaña acción.

Pero para ello, es necesario contar con las redes ferroviarias australes; de las cuales, una sola; la de San Antonio a Bariloche, ha llegado a su total construcción. Las otras líneas deben continuar sus trazados, en busca de los Andes.

Es política que a todos beneficiará, no sólo porque con su estímulo la colonización interior será más fácil, y posible la creación de nuevos centros urbanos; sino también porque esos ferrocarriles han detenido sus rieles en las zonas más improductivas de la región. Han atravesado lo malo, para detenerse en los umbrales de lo bueno y con ello sólo han conseguido explotaciones onerosas; que han de convertirse en ganancias, cuando haya en la frontera mercado de producción y de consumo capaces de alimentar sus tráficos.

Y esos ferrocarriles, por sí, o por sus zonas de alcance, están indefectiblemente destinados a las vecindades de los grandes lagos internacionales de la región; siendo allí al borde de esos enormes embalses de agua dulce donde debe subdividirse el suelo, ya que la providencia puso la vía lacustre para el fácil transporte, en el intercambio comercial de los dos países. Los lagos Buenos Aires, Pueyrredón, San Martín, y Paz; son sectores cordilleranos que nos exigen esa política colonizadora; porque permiten una vinculación internacional, que la geografía marca como la más fácil y mejor. son los lagos de patrimonio común, que hunden sus ramificaciones como brazos de hermandad en el territorio de Chile y Argentina, los que hacen para siempre innecesario, a su nivel, el paso terrestre de la Cordillera.

A esta política fronteriza, ha de corresponder otra no menos necesaria sobre la costa. San Antonio — grupo Madryn, Trelew, Rawson, Dolavon, Gaiman — y zona de Río Gallegos; deben ser prestamente impulsados, dotándolos de los organismos e instituciones que reclaman su reforzamiento económico-administrativo-cultural; para que ellos sean lo que es menester dentro del futuro del Sud Argentino.

Pero hay, señoras y señores, un punto capital sobre el cual debe concentrarse obstinadamente nuestro empeño, con todo el peso de la argentinidad y todo el concurso económico que sea necesario: Comodoro Rivadavia y la zona de influencia de su ferrocarril, deben beneficiarse con el empeño tesonero de una inyección vivificadora ininterrumpida, para que se convierta en la verdadera gran ciudad patagónica; ciudad por su volumen, por su pujanza, por su gravitación; capital virtual del Sud y única capital efectiva, si se fuera, como se debe, a una nueva estructuración política de los territorios australes. Allí está nuestra riqueza petrolífera, parte de nuestra defensa y por tanto, un gran renglón de nuestra garantía y de nuestro futuro.

Ello impondría como exigencia inevitable y previa, la pronta terminación de su puerto, la prosecución de las líneas férreas patagónicas según sus trazados proyectados y el enlace de algunas de las mismas con criterio adaptado al propósito; para hacer de Comodoro Rivadavia el centro eje del Sud y permitir con la concentración de las comunicaciones terrestres y marítimas, que la ciudad allí surgida, fuera el asiento de los organismos máximos: políticos-administrativos-econmicos-militares-judiciales y culturales, en una convergencia de latitudes y energías patagónicas, que permitieran la urbanización de su vida regional, sobre el verdadero centro geográfico.

* * *

Los territorios en mayoría de edad, son donceles prontos a recibir el espaldarazo constitucional, que los convierta en caballeros de la hermandad argentina. Hay opinión pública formada; hay disposición legal que cumplir, y sobre todo, existen razones de desarrollo, que imponen la necesidad de hacerlo.

En 1.200.000 kilómetros de territorio viven 750.000 habitantes que carecen de representación, en un país de sistema representativo, que no disfrutan del derecho elemental de intervenir en la elección del poder máximo de la Nación... aunque practican superabundantemente el régimen municipal, para desahogo lugareño de las mayorías inorgánicas de la mitad más uno; aunque sólo sean nativos y sepan leer, la otra mitad menos uno del montón.

Sin embargo tienen algunos territorios una densidad de población, que no han alcanzado otros estados provinciales que viven en plena autonomía desde la aparición de la nacionalidad y desarrollan industrias propias y prósperas, que gravitan como renglón ponderable en la economía del país. Cuando la Constitución se cumpla; y parece aproximarse el día; hablar de territorios será casi exclusivamente referirse a los que forman nuestra Patagonia; o por lo menos, ellos serán dentro del resto que perdure, una fracción semitotalitaria, del haber geográfico que abarquen.

Tocará entonces modelar las cosas, meditar las reformas, con la guía de las necesidades. Habrá llegado el momento de que las organizaciones que perduren y las futuras que se implanten, vayan impregnadas de previsiones adecuadas, de conceptos aplicables al campo de su más dilatado ejercicio. No será posible pensar en base a lo que se vá; será indispensable crear en función de lo que quede; y entonces, instintivamente, los ojos se volverán hacia el Estrecho.

Día más; día menos; pero nunca a largo plazo, la vida territorial quedará encerrada casi, en las regiones australes de la Nación, y es allí donde habrá que ir a buscar las fuentes de inspiración para una racional adaptación; si es que se pretende hacer lo que se debe y no se insiste en hacer lo que se quiere.

El distinto estado evolutivo de los diversos territorios, hace hoy inaplicable un plan de modificaciones que ajuste a las modalidades y necesidades de todos. No es posible guiarse con análogo criterio para la presente realidad chaqueña que para la verdad santacruceña; ni las

exigencias administrativas de la Pampa son equiparables a las de Neuquén.

La provincialización de algunos territorios simplificará el problema porque el saldo restante que ha de continuar bajo la tutela federal, es evolutiva y hasta geográficamente uniforme. Es entonces, cuando se homogenice el panorama económico social, cuando se nivelen los altibajos, cuando corresponderá una transformación adaptada al medio, para la mejor estructuración del remedio.

Habrá llegado el momento de comprender, que el problema político y administrativo del Sud, debe ser encarado con criterio integral y unitario, porque esa unidad, ya lo hemos dicho y aquí lo repetimos, existe en todas sus manifestaciones materiales y espirituales. Las diferencias aparentes, sólo son simples variantes de tono o de matiz, dentro de una modalidad y un problema global que les es genérico.

Unicamente Tierra del Fuego y sus islas colindantes; verdaderas amputaciones del continente, deben ser observadas con visión distinta; pero no es al caso especial y específico, al que aquí hemos de referirnos.

No tan solo hay que transformar con la creación de nuevos territorios la geografía político-administrativa de la Patagonia. Hay que darle al conglomerado resultante un gobierno centralizado con organismos ejecutores radicados en la Patagonia misma, que sin perder la férula del poder federal, tenga atribuciones en el manejo de fondos propios aplicables a la ejecución de la obra regional, perfectamente especificada en límites concretos y siempre dentro de una distribución equitativa entre los territorios integrantes.

Esa unidad ejecutora logrará la necesaria coordinación en la ya retardada reconstrución regional; sin que ello obste para que cada gobernación mantenga su contextura administrativa local, con las variantes de adaptación y subordinación al nuevo estado.

No impediría esto la Subsecretaría de territorios, de la que mucho se ha hablado en los ambientes patagónicos y en los últimos tiempos. Ella completaría, como resorte máximo, la centralización de la vida territorial, de norte a sud de la República.

Unicamente así, con criterio centralista de gobierno patagónico, escaparíamos a la implantación de las legislaturas territoriales que manda la añeja Ley 1532 y abandonaríamos la mala práctica de mirar las cosas australes, con el lente ahumado de la burocracia y de la ciudad.

Quien haya vivido en Patagonia para ver, quien conozca la realidad de su ambiente y de su evolución, quien sepa el alcance atributivo de los gobiernos territoriales; ha de convenir con nosotros que cabe la rama deliberativa del poder en la futura vida política austral, como una necesidad en la organización de un gobierno regional robustecido; pero ha de comprender igualmente, que un semillero de legislaturas locales solo servirá para confundir y anarquizar los ambientes, con las pequeñas polémicas y rencillas de los mundos chicos.

Una vez más, los localismos menguados, impedirán la obra uniforme y seria del regionalismo bien intencionado.

Necesario es ir pensando estas cosas con cautela y seriedad, dentro de un criterio de rigurosa adaptación, porque la vida institucional de los territorios, marcha en déficit frente a la evolución económica y social de aquellas latitudes, que ya exigen con apremio, los organismos capaces de ejercer las funciones que les reclama su hora.

GARANTIAS

Que en el Sud aún no están debidamente custodiados la vida y los bienes, lo dicen sus efectivos policiales, al compararlo con su extensión.

Tomando Patagonia en forma global y las policías en su total; existe un hombre por cada 500 kilómetros cuadrados de superficie. Este promedio llega a cifras superiores si se particulariza con algunos territorios, pues entonces la desproporción crece hasta un representante de la autoridad, por cada 800 kilómetros de extensión.

Basta este solo enunciado para medir la magnitud del problema y la necesidad de afrontarlo sin vacilaciones.

Las actuales policías territoriales, a pesar de transitorias reorganizaciones y mejorías, son malas en general, porque carecen de nervio disciplinario por falta de contextura adecuada y por la pobreza franciscana de medios para cumplir su misión.

Países que como el nuestro tiene que custodiar el desierto, han adoptado para las suyas, el régimen estrictamente militar. Canadá con su modelo de Real Policía; Chile con sus carabineros, por no citar otros, nos están dando un ejemplo, que por su similitud de ambientes, merece ser comprendido y seguido.

El ensayo hecho entre nosotros con la gerdarmería creada y enviada a la Patagonia en 1923, fué un triste intento que murió por falta de espíritu organizador.

El poblador sureño, sufrió tantos desmanes, que vió en la realidad, un poco del bandolerismo imaginativo con que el concenso público obsequia inmerecidamente al Sud.

El nuevo proyecto, pendiente aún de la sanción legislativa, concebido con clásico corte militar, es la única solución posible y la que el Sud espera; pero los beneficios que de él han de derivarse es menester extenderlos sin limitaciones, entregándole a este nuevo organismo discipilinario por las leyes de ejército, toda la función policial de la Patagonia: urbana, rural y fronteriza, en una uniformización completa del sistema y del beneficio.

Es necesario ir al fondo del complejo problema, encarándolo en toda su magnitud, ya que allí por razones de despoblación y distancia, el funcionario policial lo es también indirectamente judicial, porque a él incumbe la instrucción del sumario, que es base y fundamento de la sentencia futura.

La responsabilidad es pues seria, muy seria y ello impone primordial cautela, porque estos hechos significan el cumplimiento de un cometido trifásico; militar-policial y judicial, e involucra desde luego un haber técnico y moral, que únicamente se podrá formar en escuela especializada con una instrucción compleja, pero específica dentro de su vastedad.

La jerarquía y el caudal profesional del militar de filas, no basta para el cumplimiento de esta misión integral. Eso no es más que una parte del panorama, el que quedará parcialmente cubierto mientras los jefes y oficiales de esa gendarmería, no satisfagan también los aspectos policiales y judiciales de la necesidad y del cometido. A la inversa; los funcionarios policiales puros, carecen del tecnicismo militar requerido para el cumplimiento total de las exigencias regionales.

Llevada la gendarmería hasta el desideratum expresado: civil-militar y policial-judicial; mientras la Escuela de Seguridad no haya dado los frutos suficientes que permitan cubrir con eficiencia los cuadros superiores de esos cuerpos especializados; no cabe más solución práctica, que la creación de un organismo anexo y complementario de sumariantes, capaz de empuñar con garantías de seriedad, moral y capacidad, la delicadísima función judicial, entre cuyas tramas tantas veces se deslizó y jugó, el honor y los bienes del poblador.

No de otra manera cabe encarar este problema: función policial preventiva y reprensiva sin acción tutelar de la fuerza, es tan inaplicable a la realidad del medio patagónico, como la simple garantía de la fuerza sin la expresión palpable de su moral disciplinada, en el ejercicio civil del sumario.

Para ello es indispensable formar y asegurar el per-

sonal idóneo de Seguridad, con garantías de ascenso, disciplina y codificación militar. Cuando sea una carrera, cuando tenga una escuela militarizada, habrá llegado el momento de pensar en esa pléyade de muchachos criollos, maestros y profesores, que ambulan sin trabajo en el interior del país, para enviarlos galonados a cumplir una honrosa misión de guardianes, soldados y jueces, bajo la segura garantía de la cultura, la disciplina y la argentinidad.

Unicamente así; con contenido moral y espiritual; cada uniforme valdrá más que un hombre y cada hombre será algo más que su ropaje.

La tropa ha de venir cuesta abajo; porque hay que ir a buscarla cuesta arriba: Corrientes, Salta y Catamarca, han de dar los efectivos numéricos y sentimentales, autoctonamente criollos, que el Sud necesita como inyección vivificadora para estimular la nacionalidad.

* * *

Pero la garantía de los bienes, vidas y honores, no están suficientemente amparados con el discreto comportamiento policial. Se necesita, sobre todo, el cometido de una recta justicia.

No he de ahondar el tema. La elocuencia está en el laconismo de las cifras; que enseñan y obligan a meditar.

En uno de los territorios australes; durante un período de diez años finalizado hace algún tiempo, y por el delito de homicidio; han sido condenados tan sólo el 5 o|o de las encausados con dicha inculpación.

¿Será aquel un país con epidemia de "legítima defensa"?

La verdad es que el comentario, suele meter ruido con molesta insistencia de cascabel.

No hablo de causales. Me limito a los hechos.

Sólo sé decir que la opinión pública sureña, es respetuosa con los magistrados que honran sus honrosos ministerios y que estos hechos prueban por lo menos, que las garantías individuales no siempre cuentan con la suficiente protección, ya que la defensa de la vida necesita con demasiada frecuencia, el amparo de una buena puntería.

Pero es evidente, a| más, que la falta de Juzgados Letrados, se hace sentir en el Sud. Santa Cruz y Tierra del Fuego, con uno sólo para las dos, marca el máximun de la necesaria reparación. Allí, una diligencia judicial obliga a travesías por mar y por tierra, que a veces, en tiempo, dinero, distancia, peripecias y andanzas, son dignas de un explorador.

* * *

De todas las centralizaciones que empuña Buenos Aires,, ninguna menos lógica ni más dañosa, que la que se ejerce en materia de protección médico-social en general, y de asistencia quirúrgica en especial. El atentado es de lesa salud.

Verdadero monopolio de la enfermedad, obedece a un simple abandono del poder central y dada su índole, atentatorio de la vida y ofensivo al progreso técnico y médico social alcanzado por el país; su reparación es un deber que obliga el sentimiento.

Garantizar la vida frente a la salud, es un deber de Estado tan primario y sagrado, como defenderla frente a la Ley, porque en el Sud, ese mismo Estado, pretende acrecentar la población radicando al individuo y a su familia. Para ello es necesario adquirir el primordial derecho humano de poder sanar en cualquier parte, porque no solamente en Buenos Aires se debe poder curar; a no ser que la jactanciosa pretensión metropolitana, crea que porque es aquí donde mejor se vive, es también donde mejor se muere.

En la materia, tiene Patagonia dos problemas: la hospitalización y la cirugía corriente; con un capítulo de acentuación grave: la operación de urgencia.

Del primero se va saliendo por iniciativa y esfuerzo del poblador, con los pequeños nosocomios vecinales que sólo necesitan para su marcha regular, el apoyo de un insignificante esfuerzo presupuestivo de la Nación. Pero ello no basta.

El medio médico rural sólo permite el ejercicio de la medicina, dentro del marco que le impone la multiplicidad de la demanda doliente y con el criterio práctico de los conocimientos básicos en sus ramas principales.

Pero lo que se gana en responsabilidad y extensión, se pierde en ciencia honda y bien sabida. Es menester reaccionar contra ese pseudo empirismo de las cosas hechas con audacia y buena voluntad; por la ciencia y la conciencia de las cosas ejecutadas con saber; merced a centros médico-quirúrgicos de concentración hospitalaria regional, donde los elementos fundamentales del diagnóstico clínico y la ejecución quirúrgica, permitan el trabajo técnico evolucionado y serio.

Con muy pocos y pequeños hospitales regionales, o municipales regionalizados, de ubicación geográficamente estratégica, se salvaría el obstáculo. Reducida capacidad numérica; pero suficiente capacidad técnico-instrumental; es por ahora el secreto de este problema.

Y esa misión; a cumplirse sobre el dilatado territorio de cinco gobernaciones, sin más medios de comunicación que los caminos tendidos en una superficie global de 790.000 kilómetros; es decir, de más de dos veces y media la extensión de la provincia de Buenos Aires; necesita indefectiblemente del factor movilidad como única manera de abreviar las enormes distancias. Solamente el avión puede dividir por diez las longitudes y permitir que se haga con urgencia, lo que para no morir, se debe hacer urgentemente.

Si alguna zona del país reclama con premura la aviación sanitario-policial; esa zona es Patagonia. Acaso aquí hayamos tocado el punto de contacto y el enlace, entre el problema sanitario del Sud y el nuevo organismo policial a crearse con la concepción ya dicha: la gendarmería o milicia policial de los territorios. Una sección especializada dentro de ella; bastaría para subsanar el problema común.

INTRUCCION PUBLICA.

La instrucción y la educación, como medios de cultura, son valores de cotización general; pero como instrumentos útiles en la adaptación de la vida al campo de su desenvolvimiento y ejercicio, son factores con directa vinculación regional.

Cada cual debe instruírse como la vida se lo impone y esa imposición está en la relación inmediata a la aplicación útil y provechosa del esfuerzo, no sólo en función de la felicidad, sino también de la contribución al bienestar colectivo que cada cual se debe. Es el Estado, administrador de la orientación, quien debe dar al ejercicio de su misión, toda la amplitud que la necesidad exige; y esa exigencia no es un elemento abstracto sin finalidad precisa, sino un imperativo que nace de las características de la Nación y aún de la región, según sus modalidades, su estado de evolución social y la índole del trabajo que necesitan sus riquezas; es decir, de lo que el hombre debe ejecutar en el presente y aún plasmar para su futuro.

Países que viven pegados al suelo; que encuentran su bienestar en el fruto de la tierra; no pueden ni deben dar a su instrucción pública en general y a la primaria en especial, un rumbo de simple cultura inconstructiva de versación universal; porque ello sería alejarse de la realidad útil y práctica, que significa modelar los trabajadores de su propio progreso material.

El niño, al salir de las aulas, debe entrar a la realidad

que le espera, con su alforja bien llena de virtudes y enseñanzas aplicables para sí, para su familia y para la Nación.

Donde hay desiertos, donde hay riquezas que esperan el estímulo de los esfuerzos orientados; no puede ser educado en los idealismos inmateriales y menos en los lirismos puros.

Y en medios de evolución incipiente que por despoblación viven sin especialización del trabajo; la instrucción pública debe necesariamente adquirir aún un sabor más local, para la provechosa aplicación de las energías en la tecnificación de sus industrias y producciones rudimentarias.

Hay un aforismo que en el Sud es un dogma: "el suelo vale tanto como quien lo ocupa"; pero existe un pensamiento alberdiano que tiene matiz evangélico: "La instruccción para ser fecunda ha de concretarse a ciencias y artes aplicadas a cosas prácticas, a conocimientos de utilidad material e inmediata", pensamiento que el mismo Alberdi completa más tarde, con estas palabras dignas del Evangelio mismo: "Un hombre laborioso es el catecismo más edificante".

Y lo es, señoras y señores, no sólo como virtud inmaterial; es sobre todo como virtud aplicada al engranaje social para elaborar la prosperidad común. En el Sud esta virtud necesita adquirir matices exclusivos; porque si bien es verdad que el trabajo es mérito en cualquier parte, no en todos los lugares se aplica en igual forma, ni se aprovecha de igual manera y medida.

Patagonia tiene particularidades y exigencias, que no poseen otras zonas del país y la escuela no puede contemplar su propio problema, sin guiarse al mismo tiempo por esas peculiaridades regionales, que han de ser el campo para el ejercicio de sus enseñanzas.

Así pués, el habitante del Sud debe ser educado como el Sud lo necesita ; es decir, como trabajador en el sentido más liberal del vocablo. Menos ciencias, menos artes; muchas más nociones útiles; más manualidades. Más humanos y menos humanistas.

Yo quiero aquí referirme a hechos prácticos de la vida diaria; que sirviendo como ejemplos, fijen bien el concepto.

Permitidme que me trancriba a mí mismo; en un párrafo de mi libro "Patagonia":

"La joven madre, por cuya inexperiencia tantas vidas caen, cuenta en los centros habitados con cien consejeros y recursos, que auxiliando su acción subsanan la ignorancia; pero en las soledades del hogar patagónico, donde ella será parte y juez en la defensa de su hijo, menos puede ser aún abandonada por la instrucción pública, si no se quiere que a las lágrimas de la madre, una el delito inconsciente de la despoblación".

"Solitaria, en ese aislamiento austral donde cien leguas son un paso; cuando el médico lejano silencia su consejo; le instrucción superficial la entrega en manos de una fatal ceguera. ¡Cuantas, en su hora negra, habrían cambiado el exceso de Física, o Cosmografía, por una modesta noción de Puericultura!"

Y esto no es sensiblería; lo que viene, tampoco es utopía.

Vive aquella tierra en el casi exclusivismo de su producción ganadera, dejada al libre albedrío de un empirismo bien intencionado. El derrotismo más absoluto acompaña la germinación de cualquier semilla, y no será sin ella que se aumente la capacidad de aquel suelo; que a su vez, es la primera necesidad para su mayor población. Por eso, el gran problema del Sud no está en sus tierras. Está en sus plantas.

Matar la indiferencia, crear la fé, es misión de la escuela. Premiar el trabajo nacido de esa fé, es obra de una sabia Ley de Tierras. El tiempo traerá todo lo demás. Y no puede ser sino el niño, el artífice de esta transformación espiritual primero, material después.

Pero ello exige programas, planes y sistemas, adaptados.

Donde las distancias son casi astronómicas, y la concentración necesaria; no queda más solución que el internado escolar. Internados con huerta; donde los árboles; las hortalizas; las forrajeras; sean los maestros objetivos de la nueva orientación. Que el niño vea crecer la planta, sepa de sus cuidados; en aquella tierra donde nadie la vé y donde nadie cree en su posible existencia regional; es la forma de llevar la verdad y la única manera de destruir el derrotismo.

Con folletos no se irá a ninguna parte, porque al prejuicio, sólo se lo hace arrodillar frente a los hechos.

Internados primarios con huerta y otras manualidades; eso pide el Sud. Más tarde, escuelas de enseñanzas tecnica-agrícola-ganadera, útiles a las industrias del país; que la historia de Grecia, Roma y Oriente y los versos de Virgilio, no enseñan a trabajar.

Es aquel un país de amplios horizontes y generosa retribución al trabajo; donde prácticamente la instrucción superior está descartada, porque los títulos universitarios no se cotizan alto en la bolsa de las aspiraciones culturales. La inmensa mayoría de la gente está al margen de su posibilidad, por razones económicas y de distancia, que creando situaciones materiales y afectivas, la hacen incompatibles con su generalización.

Y es sobre este camino que marca la mayoría, donde el Estado debe buscar sus objetivos.

Vive la Nación momentos de renovación y de certificación. Aquello es, lo que éramos el 70 en materia de evolución.

Recojamos la experiencia y no tiremos al porvenir de aquella tierra, con el alza ya modificada por el tiempo. No caigamos en el equívoco del normalismo y del bachillerarismo como aspiración cultural.

La tierra llama al hombre. Siga el niño a la tierra; que ella no en vano lo reclama.

Por eso; junto al niño; al lado mismo del joven; al alcance de los ojos del adulto; la chacra experimental; en obstinada enseñanza de optimismo.

No habrá integral educación regional, mientras no existan verdaderas ciudadelas escolares, en que el internado de los niños, las escuelas técnico-económico rurales para jóvenes, y las chacras experimentales para todos, no sea el trípode de sustentación en que se apoye la nueva obra educacional.

Recién entonces la nueva generación patagónica, se habrá modelado dentro de un nacionalismo integral: cantando el Himno al pie de mástiles y monumentos para impregnar el alma de ideales patrióticos; y más tarde, sudorosa al pié del surco, haciendo efectiva la consumación de esos ideales.

Señoras:

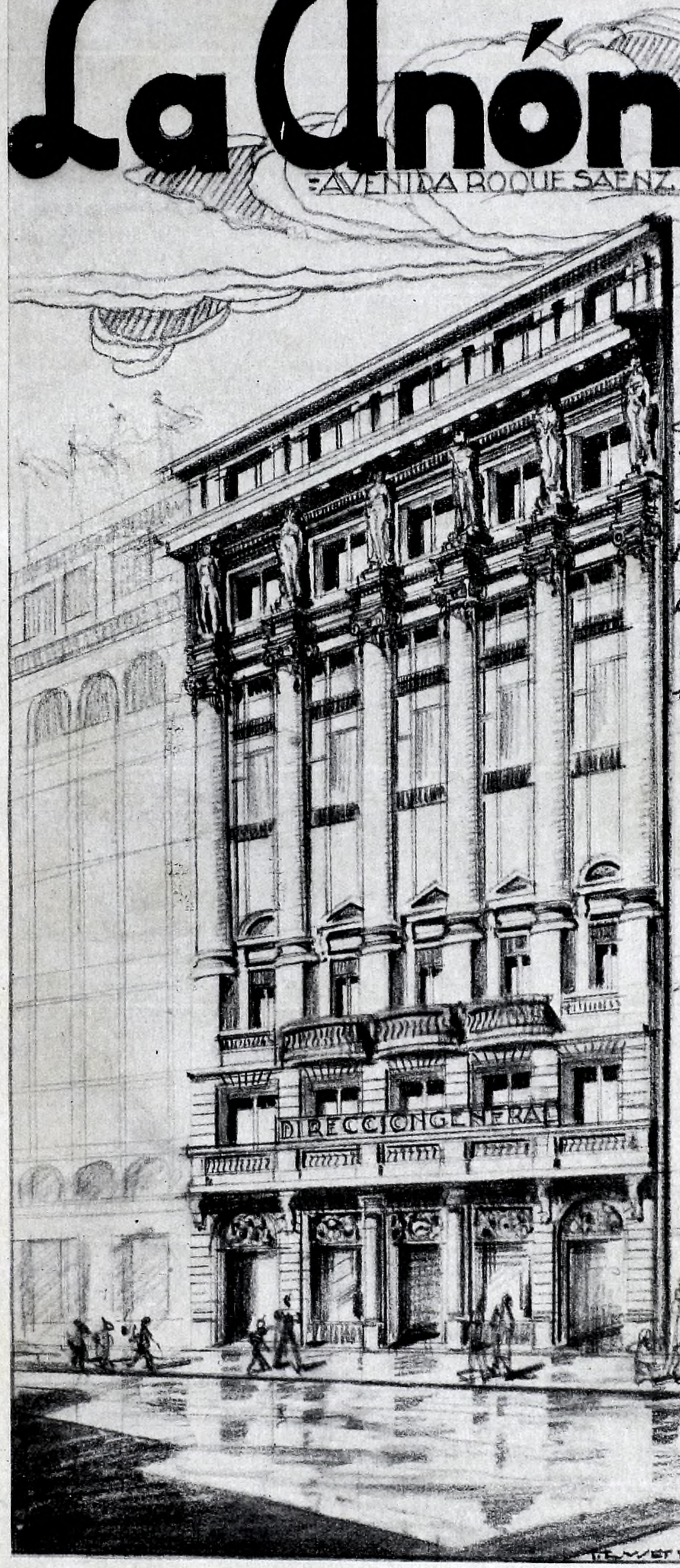
Disculpadme si no os he deleitado con narraciones amenas y descripciones de panoramas; que allí tanto los hay. Perdonad también si no os he convencido con la documentada lista de las estadísticas.

Ni pintor, ni coleccionista; sólo he querido darle a mis palabras la rudeza constructiva del martillo, porque aquella tierra no es aún campo para poetas, ni es teatro propicio para la ciencia actuarial. Sólo es lo que puede y debe ser; país en construcción, que necesita artífices trabajando en su andamiaje.

Y ahora, ya cumplida mi promesa de guiaros por el camino, sopla el candil compañero de nuestras andanzas... porque quiero conservarle largo el pabilo.

La Anónima

AVENIDA ROQUE SAENZ PEÑA 547 - B2 A5



= Respalda con su honestidad comercial todo cuanto a Vd. vende en todas sus sucursales.-

Nunca debe faltar una lata en la estancia



Tiene muchos usos y su precio es bastante moderado

El Aceite Curativo no es una panacea para todas las enfermedades pero entre los remedios que siempre tiene a mano un estanciero, este es el que más se le asemeja. Puede usarse para todas clases de animales, tanto exteriormente, como lavaje para heridas y cortaduras, como ingiriéndose, a modo de un tónico.

Le será beneficioso tener siempre un tarro en uso, porque muy a menudo una aplicación inmediata o una dosis de Aceite Curativo impedirá que una herida externa o un daño interno se agrave y se transforme tal vez en fatal.

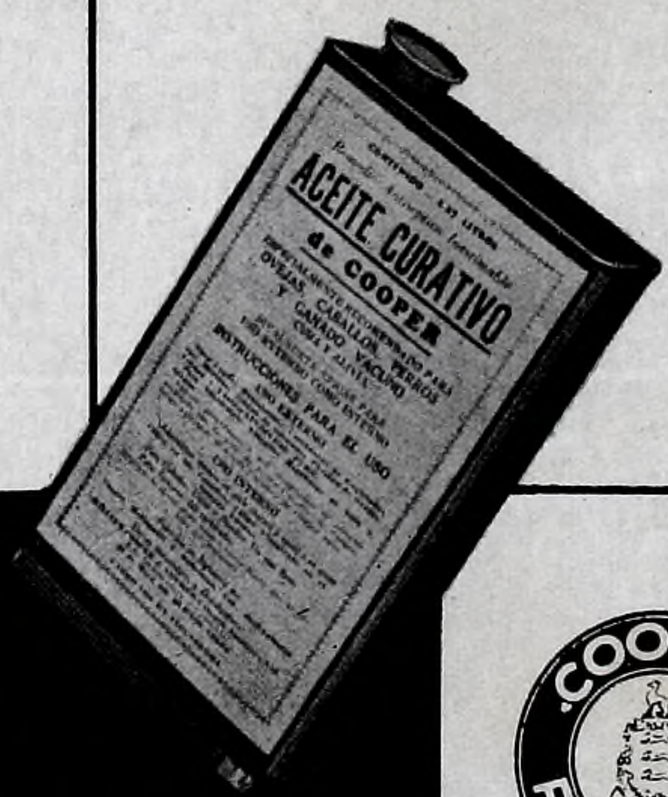
Pida folletos y más detalles sobre este producto.

SE USA:

En la parición, para ovejas, yeguas y vacas. En la señalada y castración. En la esquila, para las cortaduras, heridas nuevas y abcesos, etc.

Cura: Cólicos en caballos, empacho en vacunos, ubres hinchadas, tetas doloridas, etc., etc.

Es un desinfectante general. Se ha comprobado que el uso de Aceite Curativo Cooper reduce la cantidad de rechazos en los frigoríficos por tumores (caseans linfadentitis).



ACEITE CURATIVO

COOPER PRODUCT

FEDERACION DE SOCIEDADES RURALES DE LA PATAGONIA

Acerca de una Actitud de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia

Reproducimos a continuación el texto de la nota que con fecha 3 del corriente mes ha enviado la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia a la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia, en la que se alude a la resolución de una asamblea de esta última entidad en el sentido de no entrar a formar parte del organismo federativo a la vez que se juzgan severamente los procedimientos posteriores de la institución a la cual va dirigida la precitada carta, que dice así:

Al señor Presidente de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia,

D. Daniel E. Eloff.
COMODORO RIVADAVIA.

Muy señor mío:

Me he informado, por diversos conductos, del texto de cinco comunicaciones dirigidas por la entidad que usted preside al señor Ministro de Agricultura, al Director de Tierras, a la Sociedad Rural Argentina, y a las Sociedades Rurales de Esquel y Río Gallegos, para hacer presente que esa Sociedad, de reciente creación, por unanimidad de votos de una asamblea general, se ha pronunciado en contra de la adhesión a esta Federación que me honro en presidir provisoriamente.

No le oculto a usted mi grande extrañeza. Sorprende, por de pronto, el procedimiento. Asombra, asimismo, la manera, tras de la cual se oculta una intención que he de calificar públicamente en su hora.

Está en su derecho la Sociedad Rural que usted representa de incorporarse o no a una entidad federativa. El acierto o el error de esa determinación le pertenece por entero a sus dirigentes. Pero nada les autorizaba, cuando ni siquiera se les ha solicitado que considerasen la oportunidad de su adhesión, para formular reparos a un Estatuto que nadie les ha sometido en consulta, y menos aún para dirigirse a las autoridades públicas en tren de desautorización moral, y a las entidades similares con supuestos pedidos de informes que responden a una misma finalidad inconfesada.

Aunque la nota enviada por usted al señor Ministro de Agricultura ha sido redactada por alguien que posee muy escaso conocimiento de la lengua castellana, y a quien le cuesta expresar con claridad su pensamiento, parecerían desprenderse de su texto unas pocas ideas que me interesa poner en claro, no solamente para ilustrar su juicio, sino, en particular manera, para evitar equívocos en las entidades o personas que hayan sido sorprendidas por una comunicación tan insólita como aquellas cinco notas de que, hasta hoy, he tenido conocimiento.

Afirman, en efecto, de que esa entidad "no ha tenido la intención de pronunciarse en un principio contra la Federación de las Sociedades Rurales de la Patagonia", puesto que reconocen ustedes el alto valor moral de una organización de ese carácter. Pero expresan, en seguida, un concepto que desvirtúa aquel criterio, cuando dicen: "entendemos que a las mismas (la Federación?) debe surgir de un entendimiento común y mutuo expresado por un congreso de las entidades que la forman, y no constituída como la actual, en forma algo precipitada, sin que su existencia emane de una necesidad imperante, máxime, que nuestra institución madre, la Sociedad Rural Argentina, ampara solidariamente los intereses de cada una de las entidades similares indistintamente y también en forma colectiva si llegase a necesitar su intervención".

Advierto su deficiente información sobre estos asuntos. La Federación que presido se ha organizado sin precipitación alguna, previa conformidad —expresada por escrito— de las diez entidades rurales que existían legalmente organizadas en la Patagonia a mediados de 1937. De la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia no se tenía noticias en aquella época, y a esa única circunstancia —su falta de existencia— se debió que no fuese consultada.

Por lo demás, no sólo hubo un entendimiento expreso entre todas las entidades rurales de la Patagonia, sino que la idea de organizar la Federación fué lanzada, años atrás, por la manifestación inequívoca de dos Congresos ganaderos del Sur, y en tal sentido, individualmente, la auspiciaron las asambleas de ganaderos en Río Gallegos, Deseado, Río Grande y Esquel.

Y como no es ésta la única cosa que usted debe ignorar sobre la causación de esos asuntos, he de advertirle que la Sociedad Rural Argentina no es una entidad federativa de las instituciones ganaderas del país. Aparte de su organización jurídica, lo prueba el hecho reciente, de que en el grandioso acto pro defensa de la Ley de Carnes, celebrado en las postrimerías de la Presidencia Justo, la Sociedad Rural Argentina solicitó y obtuvo el concurso solidario de las siguientes Federaciones de Sociedades Rurales: de Buenos Aires y La Pampa, de la Tercera zona, del Litoral y de la Patagonia. Ahora acaba de organizarse otra Federación más, que agrega a todas las sociedades rurales de la zona norte del país.

Y es curioso el hecho de que ninguna, entre tantas organizaciones ganaderas que integran esas cinco Federaciones, comparta el erróneo criterio que la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia ha expuesto ante el señor Ministro de Agricultura: que debemos contentarnos con "nuestra institución madre"...

Se halla lejos de mi espíritu la creencia de que esta Federación ha sido organizada en forma perfecta, dándose para su gobierno un Estatuto que no admite enmiendas. Pero creo, eso sí, que las obras humanas, imperfectas de suyo, se mejoran por la acción conjunta de los hombres de buena voluntad. La desunión y el aislamiento no son, por cierto, los medios más indicados para conseguir la comprensión y la solidaridad.

Durante muchos años, las fuerzas vivas del Sur argentino se mantuvieron desvinculadas entre sí, sin contacto alguno, carentes de toda representación ante las autoridades del país. Ha sido rota, por fortuna, esa mala política del aislamiento y de la inercia, y han quedado demostradas, con múltiples conquistas de bien público, las ventajas de una acción solidaria. Todo ello induce a pensar que nos encontramos en la iniciación de una verdadera cruzada por el progreso integral de la Patagonia, para la paulatina apreciación, en el orden nacional, de sus valores económicos y morales.

Son estas mismas consideraciones las que hacen que deplore la actitud adoptada por la entidad de su presidencia. Más que su extemporánea declaración de aislamiento, hubiera preferido su crítica directa, porque en la noble discusión se disipan y se obtiene, con frecuencia, la comprensión cabal y el más decidido colaboracionismo.

Con o sin el apoyo de Comodoro Rivadavia, la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia se ha de organizar jurídicamente para el logro de sus finalidades de bien público. Yo tuve el honor de recibir ese expreso mandato de las diez entidades ganaderas que existían constituídas en aquella época. Y si hoy, por propósitos cuya comprensión me resulta un tanto misteriosa, la última entidad rural que se ha organizado en la Patagonia, lejos de colaborar con las finalidades que persiguen sus instituciones hermanas, se ha lanzado en una campaña de abierto derrotismo contra la entidad federativa que las representa, lo lamento por la propia ingrata posición que asume la Sociedad Rural de su presidencia, inducida en error por el desconocimiento de los antecedentes que me he detenido a puntualizar en esta nota, y por ciertas pasiones subalternas que se han ejercitado frente a algunas sociedades rurales de la Costa atlántica.

Todos los mortales estamos expuestos diariamente al error. Rectificar un falso rumbo es la condición esencial de los caballeros. Y como las personas pasamos pronto, y solamente las instituciones de bien común nos sobreviven, me ha de permitir usted que le invite a meditar sobre el alcance de esa política de aislamiento y desunión en que se han orientado, al iniciarse a la acción, los dirigentes de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia.

Dentro de muy breve tiempo usted habrá de informarse, por la prensa periódica del país, de qué modo ha quedado definitivamente constituída, en forma legal, la Federación cuya presidencia ejerzo provisoriamente. Y, mientras tanto, no me causa ninguna violencia expresarle que cualquier antecedente, información o aclaración que requiriese, me haré un placer en suministrársela, sin que sea preciso recurrir a procedimientos tan inexplicables como los que informan las cinco comunicaciones de esa entidad, a que me referí en el primer párrafo de esta carta.

Saludo a usted muy atentamente.

RAFAEL M. URANGA
Secretario.

LORENZO AMAYA
Presidente.

Problemas del Agro Patagónico

Disertación del señor Leonidas Alemán, pronunciada en la comida de camaradería del "Rotary Club de Esquel", el día 8 de junio último

ARGENTINA AUSTRAL se complace en dar cabida en sus columnas a esta valiosa síntesis de los más intensos problemas ganaderos del Sur argentino, que han sido expuestos con ponderación y autoridad por un prestigioso hacendado, don Leonidas Alemán, que lleva vividas tres décadas al arrimo de los valles andinos de la cuenca del Futaleufú.

Ha referido, en su exposición, un tema que alguna vez hemos tratado en estas páginas: el paulatino empobrecimiento de los campos de crianza en la Patagonia, a raíz del pastoreo abusivo y la destrucción sistemática de sus bosques, que alteran los cursos de agua y facilitan la erosión de las tierras.

Trató, luego, del mejoramiento ganadero, realizado en todos los rincones australes por la incorporación incesante de reproductores de razas definidas, tanto en ovinos, como en ganado vacuno y caballar. Pero recalcó el hecho de que, paralelamente a la refinación de los rebaños y rodeos, es indispensable producir el mejoramiento de los campos de cría, con la incorporación de pastos exóticos que aumenten la capacidad ganaderil de las explotaciones australes.

Por último, este hombre de montaña les ha dicho a los hombres de ciudad unas cuantas verdades que conviene difundir: que las aglomeraciones urbanas no pueden substituir sin el apuntalamiento económico y moral de los hombres de campo. Les ha referido de qué modo el progreso de la zona se debe integralmente al esfuerzo de las gentes rurales, y que ellos, los profesionales llegados de la ciudad, viven bien en el confín andino porque el bienestar y la labor de los hombres del campo hicieron posible incorporar a la montaña los beneficios de la vida urbana. En una palabra, aunque dicho muy gentilmente: que los hombres de las ciudades tienen que estarles gratos a los hombres del campo, y no a la inversa...

Unimos nuestro aplauso a los muchos que habrá cosechado en su hora el autorizado conferenciante.

Dijo el Señor Alemán:

Muchas veces, amigos rotarianos, en mis andanzas obligadas por estas comarcas montañosas del Chubut, me he detenido a pensar cómo serían estos campos de pastoreo que todos admiramos, en aquellos días lejanos en que recién comenzaban a radicarse, hará pronto seis décanas, los primeros pobladores blancos.

El "Territoriano" ha referido que estos valles eran un prodigio de riqueza; los pastizales llegaban hasta el pecho de las cabalgaduras; los bosques impenetrables impedían el acceso a las regiones húmedas de la Cordillera y del Río Grande; las vacas alzadas abundaban ya en la zona pre-andina, y las manadas de yeguarizos chúcaros servían de elemento locomotriz y de guerra al indígena, que en aquellos años aún era nómade y cazador.

Con la afluencia de población hacia la Cordillera fueron llenándose de haciendas estos campos. Los colonos galenses, primero, y las grandes compañías inglesas, más tarde, trajeron a estas comarcas sus planteles de caballos y de vacas. La población con ovejas, que hoy representa casi la totalidad de la aptitud zootécnica de estos campos, sólo fué operándose años después, al iniciarse este siglo.

Producida la Gran Guerra, en 1914, y llevados los precios de la lana hasta cifras nunca más alcanzadas, todos los establecimientos ganaderos de la Patagonia sufrieron el mismo fenómeno de su recargamiento con haciendas. Y aunque el proceso de la explotación de los campos bajo alambre se halla entonces en un período intenso, mucha parte de las tierras fiscales seguían todavía bajo el régimen de la "explotación a campo abierto". Las tierras fueron recargándose a su máximo. Y del mismo modo que se explotó el bosque, sin que nadie pensara en la repoblación forestal, de igual manera se aprovechó de los campos de crianza, sin sospechar que ese pastoreo abusivo, a corto plazo, mostraría sus consecuencias nocivas para la buena explotación de las tierras.

El exceso de haciendas, el pisoteo constante y la falta de rotación de los campos, dificultaron la repoblación natural de los pastos. Las forrajeras regionales fueron impedidas de semillar durante años enteros. Y aquellos campos feraces, que causaron el asombro del Coronel Fontana hace más de medio siglo, fueron perdiendo paulatinamente sus excelentes condiciones zootécnicas, y la erosión de las tierras fué destruyendo a paso rápido aquella prodigiosa riqueza de nuestra Patagonia, conforme lo han comprobado estudios serios y referencias precisas de hombres de indudable cultura científica.

Desde aquellos años hasta ahora, el progreso regional ha sido extraordinario. Es realmente

halagador constatar de qué modo han ido difundiéndose en todos los rincones australes las ideas del mejoramiento ganadero. Año tras año asistimos a ese noble afán de levantar la calidad de los rebaños, por medio de la incorporación de padres y de vientres de razas definidas. En ganadería menor, cualquier mediana explotación de la Patagonia se halla a la altura de los mejores establecimientos de crianza del litoral de la República. Y en materia caballar y vacuna, día a día comprobamos que las ideas del progreso cunden en nuestro ambiente, a pesar de que las Cabañas no tienen todavía, y no han de encontrar aún por mucho tiempo, ninguna probabilidad de compensación al esfuerzo de sus dueños, ni al ingente capital por ellos invertido.

Además de costosas instalaciones y del alambramiento perimetral de casi todos los campos, hemos visto constantemente que la acción privada se orienta a la mejor producción rural. Falta, sin embargo, para completar el progreso ganadero, a la par que el proceso de la refinación de los ganados, análogo impulso hacia el mejoramiento de los campos de crianza.

Nos hemos esforzado hasta aquí en traer buenos padres para nuestros rebaños, mejorando por esa vía el stock ovino de nuestras estancias. Pero hemos olvidado, lamentablemente, aquella máxima de los criadores ingleses: que la mitad de la raza entra por la boca... Y si todos somos capaces de invertir centenares y aún millares de pesos en cada año para empotrerar de modo conveniente nuestros campos, para dar galpones de abrigo a nuestros reproductores, para dotar de humana protección a nuestros puesteros, pocos, bien pocos somos los estancieros australes que no trepidamos en arrojar millares de pesos al viento, confiándole a la Naturaleza la obra de refinar, con pastos exóticos, la capacidad ganaderil de nuestras explotaciones.

Tardaba en dejarse sentir esta obra de progreso. Yo he tenido la satisfacción de desparramar, con mis propias manos, muchos centenares de kilos de semillas importadas, montado en regios potros del más puro origen, sobre las lomas y mallines en que ahora pastorea el primer rodeo Aberdeen Angus de pedigree que ha llegado a estos confines del Chubut. Y es justo que se sepa que esa acción de progreso, de confianza y de fe en el porvenir, que entraña un estímulo valioso y una lección de optimismo en nuestro medio tan apegado a la rutina y a las prácticas empíricas, pertenece a dos caballeros y criadores con cuya amistad me honro: mis excelentes consocios en la Rural los doctores Amaya.

Otros ganaderos de la región, con análogos títulos en mi admiración y en mi afecto, los señores Juan Goya y Mihangel Ap Iwan, vienen realizando parecida obra de progreso. Aparte de una inteligente y sostenida labor de refinamiento, mejoran sus campos con valiosas y prácticas instalaciones para sus planteles. Ellos creen, también, en las ventajas de la selección racial y en la mayor producción de lana, por medio de la abundante alimentación de sus haciendas. Y no olvidan, tampoco, que estas comarcas cordilleranas del Chubut, cuyo desarrollo demográfico es ciertamente pasmoso, requieren el concurso reflexivo de los estancieros, a fin de proveer de carne de calidad a sus dos centros populosos: Esquel y Trevelin. A esa finalidad tiende la preferencia por ciertas razas

OBRAS RURALES DE



HORMIGON

En los establecimientos rurales, el hormigón permite construír obras sólidas, resistentes y durables. El hormigón, material incombustible, aislante y seguro, reune las condiciones requeridas para realizar una construcción permanente. Encargue la construcción de postes, tanques, bebederos, pisos, bañaderos, silos, piletas, gallineros y demás obras rurales a constructores competentes de su zona.

CEMENTO SAN MARTIN PORTLAND
INDUSTRIA ARGENTINA

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND
RECONQUISTA 46 - BUENOS AIRES • SARMIENTO 991 - ROSARIO

CEMENTO PORTLAND "INCOR" ENDURECIMIENTO RAPIDO
INDUSTRIA ARGENTINA

G. 116



El conferenciante, señor Leonidas Alemán, (X) hombre consagrado a las tareas rurales, aparece aquí en una de sus habituales recorridas por sus campos. Lo acompaña el doctor Nicanor Amaya.

ovinas de doble propósito: que dan buena lana y magnífica res para el consumo.

Es conveniente, asimismo, ahora que contamos con ese ponderable aporte de civilidad y argentinización que representan las fuerzas permanentes del Ejército, que los ganaderos regionales vayamos pensando en proveer a las necesidades de nuestras armas montadas, suministrándoles el elemento equino indispensable. Y puesto que el caballo de origen inglés, pura sangre de carrera, está considerado universalmente como el elemento mejorador por excelencia de todas las razas equinas, oportuno será que en nuestra campaña difundamos el beneficio de la mestización a base de padrillos de calidad, para el mejor aprovechamiento del caballo en nuestras explotaciones ganaderas, y para contribuir, en la medida de nuestro esfuerzo, a reforzar la eficiencia de la seguridad nacional.

Esto es lo que yo, el más modesto, ya que no el más antiguo poblador austral, quería deciros en esta ocasión. He asistido a la formación de este pueblo de Esquel, y he conocido a sus primitivos habitantes, en aquellos años en que la hospitalidad era una ley todavía inviolada... Más de una vez, en los días lluviosos del invierno, constituía un problema entrar o salir de las calles céntricas de la población, donde se empantanaban carros, hombres y bestias. Ahora tenemos, ya formado, el embrión de una ciudad; con sus calles firmes, sus instituciones de orden, su confort, su progreso espiritual que se percibe en sus entidades de justicia, de educación, de cultura, de argentinidad y de agremiación ganadera.

Los hombres del campo hemos sabido obtener, con tesonero esfuerzo, estas conquistas que forman, por lo común, el patrimonio de las grandes urbes. La campaña trajo a su seno los exponentes culturales de la ciudad. De ese modo, paulatinamente, en el decurso de varios lustros, fueron llegando médicos, ingenieros, educadores, funcionarios de la justicia, hombres de ley, farmacéuticos, veterinarios, comerciantes e industriales. Acaban de arribar, por último, los hombres que representan, con su espada, la fuerza y el honor de la Nación...

Esa lenta labor de atracción la fuimos realizando los ganaderos de Esquel, porque tal cosa nos era indispensable para nuestro progreso y bienestar. Pero no olvidéis vosotros, profesionales venidos de los grandes centros, que las aglomeraciones urbanas no pueden subsistir sin el apuntalamiento económico y moral de los hombres del campo. En las rudas faenas de la montaña y de la llanura se seguirán gestando, por muchos años, la grandeza y el porvenir de nuestra Argentina. Por ella, y por la prosperidad de nuestra amada Patagonia, os invito a levantar las copas, con el íntimo anhelo de que todos contribuyamos, en acción solidaria y permanente, al progreso de estas comarcas y al afianzamiento de sus instituciones de bien público.

La Función del Ejército en la Patagonia

Consideraciones motivadas por la visita del comandante de la VI División del Ejército, general Nicolás C. Accame, a Río Gallegos

(Disertación radiotelefónica de Juan Hilarión Lenzi, difundida por L.U.12, Río Gallegos).

Este vasto territorio patagónico, desde la vieja línea de fortines, valladar que contuviera al indígena de otrora, hasta el mismo Cabo de Hornos, donde el viejo Piedrabuena enclavara un día una inscripción famosa, constituye la más nueva región militar, la última en el orden cronológico, la primera para nosotros. Formamos la VI División de Ejército, creada expresamente para que este pueda cumplir con amplitud su cometido integral en el Sur, y como individuos de la misma y ciudadanos de la República, acogemos cordialmente en nuestro seno, honrándonos al tenerle como huésped distinguido de la ciudad, al Comandante de la misma, que como tal recorre por vez primera estas lejanías de su jurisdicción. El señor General de la Nación don Nicolás C. Accame ha llegado hasta nosotros desafiando las inclemencias del tiempo y las durezas del camino, en época más propicia sin duda para la actividad norteña que para adentrarse en las mesetas australes, donde ya hiere el cierzo e imponen reposo las nevadas. Ha corrido la aventura de los viajeros santacruceños, para quienes las jornadas se alargan en el invierno, en proporción geométrica a como se acortan las jornadas y lo ha hecho para abrir sus ojos, ávidos de penetrar la verdad nuestra, sobre el panorama que al ser más breve hiere más hondo el espíritu de las gentes reflexivas y cultas, porque traduce mejor el significado de un esfuerzo, haciendo imaginar la intensidad de una vida de trabajo y creación.

Los pueblos sureños, y así Río Gallegos, que perfila su afán de futura metrópoli austral en lo íntimo del espíritu colectivo, han visto con singular simpatía esta jira del distinguido jefe, atribuyéndole un claro, preciso y alto significado. Los generales de la República, magnífica tradición que se conserva y enriquece, no pueden viajar por simple turismo, para ver la superficie de las cosas y observar de paso la sola epidermis de las gentes; lo hacen llevados por sus ansias de saber, por su voluntad de concretar ideas, y por su decisión firme y transparente como cristal de roca de contribuir, poniéndose en contacto con la verdad ambiente, analizando hechos y profundizando el conocimiento de los problemas, a la realización de los grandes destinos, que ni en ellos ni en nosotros son como una vislumbre sino una conciencia positiva, un haz de luz permanente o una cumbre inamovible... La Patagonia, que ya conocía al General Accame, que lo acogió en sus planicies y en sus montañas, en sus costas hoscas y en sus valles hubérrimos hace muchos años, sabe que esta visita será auspiciosa para ella, que es decir para la Nación.

No en balde atribuimos singular significación y trascendencia práctica a este que constituye todo un acontecimiento para nosotros. El concepto se afirma en auspiciosas declaraciones de ayer y en la seguridad de que las palabras felices habrán de transformarse en hechos magníficos. Jubilamos en el presente por lo que habrá de ser el futuro. Y tenemos una hermosa prenda de garantía: la tradición del Ejército, como elemento civilizador, como aporte al progreso espiritual y económico, como factor de bienestar social, substancia demográfica e influencia cultural.

Una acción vasta y feliz tiene que cumplir el Ejército en la Patagonia. Es la que ya se está desarrollando en el Neuquen, en Río Negro y el Chubut. Es la que llegó a convencer a los Poderes Públicos sobre la necesidad de crear esta sexta división que nos hace confiar más en la efectividad de propósitos muchas veces enunciados y en la satisfacción de los reclamos que tantas veces se oyeran en la Patagonia. Es en estas regiones, posiblemente, donde más amplia labor pueda cumplir, como factor progresista, sin descuidar sus funciones específicas. Estas tierras, semidespobladas, donde se llega al extremo de contar doce kilómetros cuadrados por cada habitante, requieren la presencia de unidades del Ejército, para apresurar el desarrollo de sus elementos étnicos, ya que el establecimiento de aquéllas importará la radicación de un número muy apreciable de familias y serán el núcleo formativo de otras. Así, la familia argentina se sedimentará más y mejor, con los incalculables beneficios que ello significa.

Hay grandes intereses espirituales para cuyo cuidado y normal desenvolvimiento se requiere, por propicio, el concurso de las fuerzas



Vista parcial de la demostración ofrecida en Río Gallegos al general Nicolás C. Accame, comandante de la 6ª División del Ejército.

armadas. No tenemos fronteras que reclamen resguardo, en el orden territorial, pero existen bienes morales para cuyo celoso cuidado nunca dejaremos de requerir aportes. El acrecentamiento del patrimonio espiritual, exige siempre un concurso mayor. Sabemos quienes pueden facilitárnoslo, y de ahí nuestra actitud. Los jefes del Ejército y la Armada, también lo saben.

No creo sea necesario trabajar aquí sobre los espíritus para argentinizarlos. Las gentes de la Patagonia son profundamente argentinas, piensan argentinamente, sienten la argentinidad con nitidez; tan es así que trabajan con amor y entusiasmo para enriquecer estos predios, y han elaborado, aquí, una riqueza económica de la Nación, con plena conciencia de lo que hacían para sí y para el país. Pero más allá de lo que comunmente se entiende por sentido nacional, por encima de lo que a veces se discute a la distancia, sin conocer estos pueblos por no haberse adentrado en su alma magnífica, hay una acción notable que cumplir: la de hacer efectiva una mayor contribución a la cultura general, trabajar más hondo aún en las conciencias, levantar el nivel mental de las poblaciones —afán que surge espontáneo del concepto exacto de cómo es alto ese nivel en estas zonas de gentes laboriosas, donde el saber exige aprender más todavía— y realizar, de este modo, una de las funciones substantivas para el perpetuo engrandecimiento nacional, finalidad de todos.

La prensa regional, desde hace muchos años, reclama la radicación de tropas en el Sur. No tenemos recuerdo de cuando fué escrito el primer editorial al respecto, pero seguramente fué en los días iniciales del periodismo austral. Es posible que, en Río Gallegos, el primer reclamo se hiciera el mismo día en que súpose que serían definitivamente retiradas las tropas de línea que aquí tenían su cuartel. El periodismo ha creído y cree que no finalizó su cometido el Ejército, en el Sur, en aquella época; terminó, sí, una de sus funciones, pero para ver extendido, ante sí, en la inmensidad de estas tierras, entonces desiertas, hoy conquistadas para la civilización, pero ansiosas de más rápida evolución, un nuevo y glorioso programa que realizar. Es el programa progresista que hoy sabemos se está desarrollando, con plena conciencia de las necesidades del medio, las exigencias del tiempo y los deberes del Estado.

En 1933, al celebrarse en pleno corazón de la República un Congreso de Municipios Territoriales, aclamábamos un voto, fundado con fervor por un gran amigo patagónico, por el cual proponíase al P. E. la radicación de regimientos militares en las zonas australes del país. Aquello pareció ser, para algunos hombres, la revelación del espíritu nuestro. Causó extrañeza en muchos, porque nos tenían como agenos a estas preocupaciones, y hasta despertó resistencias. El Ministro de Guerra, no compartió nuestras urgencias; pero no había transcurrido un lustro y ya tenía su sede, en la magnífica ciudad atlántica, la portentosa Bahía Blanca, perla de urbes en nuestras costas marinas, la VI División de Ejército, hallándose a su frente un prestigioso jefe, que comprende la Patagonia, que desea serle útil en la amplitud muy grande de sus posibilidades, y que hoy ha de sentirse más encariñado con ella, porque ha sufrido el frío de nuestras pampas y las rudas sorpresas del camino, para luego hallar, como debía encontrarlo, el calor efusivo de los corazones patagónicos, profundamente identificados con el suyo en las limpias preocupaciones del espíritu, en las expresiones del pensamiento culto y en las manifestaciones del trabajo recio.

Un distinguido militar, que ha estudiado con tanto amor como talento las cuestiones patagónicas, refiriéndose sucintamente a la función del Ejército en la Argentina austral, ha recordado, con mucho acierto, como "son numerosos y conocidos los ejemplos de ciudades argentinas que en un comienzo fueron simples fortines para contener las incursiones de los indios, que nacieron y prosperaron al amparo de las armas nacionales y constituyen hoy verdaderos exponentes de cultura y riqueza nacional". Y bien; esos grandes beneficios son los que Patagonia espera como consecuencia de la radicación de unidades militares satisfaciendo anhelos de hoy y creando nuevas exigencias, que por perentorias serán más pronto satisfechas. No olvidamos que el progreso es más exigente a medida que se acrecientan sus manifestaciones ideales y concretas.

El Ejército determinará la explotación más intensiva de nuestras riquezas; hará que hallemos nuevos veneros de bienestar en la tierra; acrecentará nuestro índice económico; provocará la creación de escuelas para los niños y para los jóvenes; intervendrá en la solución justa de los problemas ambientes, y al influir en la formación de los espíritus, difundiendo "los sentimientos de orden y progreso que animan a la civilización argentina", nos hará sentir más fuertes y mirar más confiados hacia el mañana.

Por ese camino hemos avanzado bastante, realizando lo que alguna vez llamamos la conquista del Ejército por la Patagonia, y estamos ciertos de seguir marchando. La satisfacción de los progresos conseguidos y el júbilo de los acontecimientos actuales, habrán de ampliarse. Tras de esta visita que nos honra, han de venir obras útiles, iniciativas adecuadas, trabajos provechosos. Soñamos con que se levantarán nuevos cuarteles, no sólo en los centros urbanos, sino también en el interior, cimientos seguros de futuras poblaciones, que irán jalonando, hoy como ayer, por obra del Ejército, la marcha ascendente de la República, el engrandecimiento sin fin de la Patria. Soñamos así, por lo que ello es y significa, y ponemos este ensueño nativo al amparo de una noble voluntad creadora: la del señor Comandante de la VI División del Ejército Argentino.

Dr. Alfredo Diehl

Odontólogo

Calle MONTEVIDEO 126

(3er. piso)

U. T. 38, MAYO 1843

BUENOS AIRES

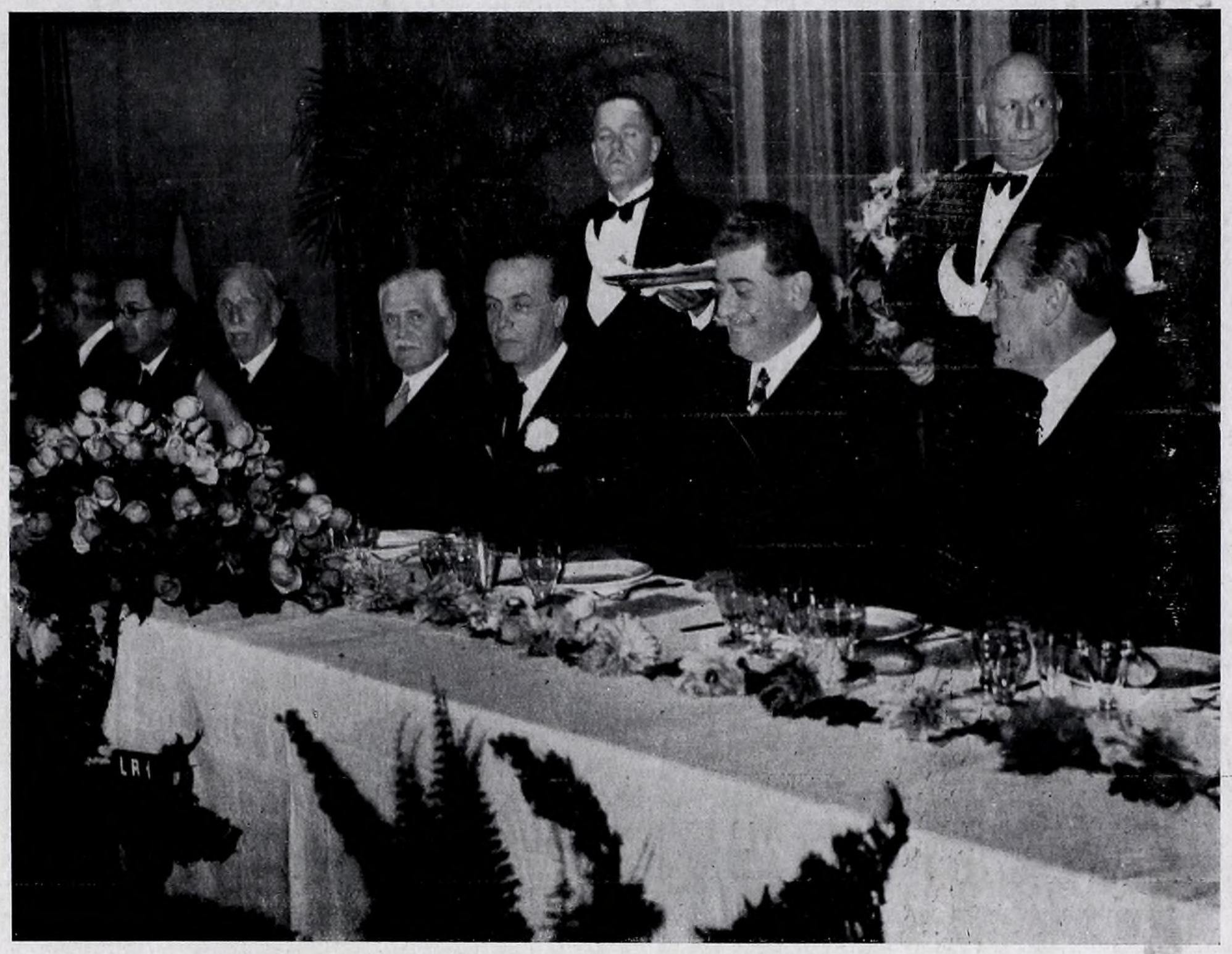
Clínica "BAHIA BLANCA"

Doctor JESUS ZARRAGA

EX MEDICO DEL
HOSPITAL SALABERRY (Por Concurso)
Y DEL HOSPITAL MUNICIPAL de B. BLANCA

Urinarias y Ginecología
Tratamiento por Aceites Esenciales
Exclusivamente por Inyecciones

BUENOS AIRES: Santa Fe 1707 - Piso 4º
BAHIA BLANCA: San Martín 371



La cabecera de la mesa.

La Producción, la Industria y el Comercio Tributaron un Grandioso Homenaje al ex Ministro Cárcano

Publicamos a continuación los discursos pronunciados en el grandioso homenaje de que fué objeto el ex ministro de agricultura, doctor Cárcano, en el restaurante Ambassadeurs, al cual asistieron mil quinientas personas, las mas representativas de la producción, la industria y el comercio del país, así como altas personalidades de las esferas gubernamentales y numerosos senadores, diputados y funcionarios públicos.

DISCURSO DEL SEÑOR LUIS COLOMBO

En nombre de la comisión de homenaje ofreció la demostración el presidente de la misma, señor Luis Colombo. Luego de hacer referencia a la calidad de los asistentes al acto, en cuanto a sus valores representativos de la riqueza argentina, destacó los merecimientos del doctor Cárcano y la justicia del homenaje.

Hizo una reseña de la patriótica acción desarrollada por el obsequiado en la Universidad, en el Parlamento, en misiones en el extranjero y en la cartera de agricultura, desde la cual, dijo, "abarcó inmediatamente el panorama económico del país y preparó con una visión completa del momento, los hilos con que había de tejer la inmensa tela que cubre los intereses vitales que contribuyen al enriquecimiento de la Nación, asegurando los mayores beneficios posibles a quienes en el campo o en las fábricas, luchan y trabajan para conquistar aquel patriótico propósito".

Destacó también el espíritu organizador del ex ministro y su buen sentido para atender a las diversas necesidades de la industria y de la producción. Recordó su laboriosidad y su acción siempre abierta a las sugestiones útiles, con lo cual cumplió sus propósitos, expresados en diferentes oportunidades, dijo, de requerir la colaboración inteligente y permanente de todos los hombres del campo, para mejorar a conciencia las condiciones de la obra común en bien de la patria.

Enumeró en detalle las gestiones, resoluciones, decretos, proyectos de ley y demás medidas dictadas por el doctor Cárcano, entre las cuales citó los préstamos para adquisición de semillas, la importación de papas para suplir cosechas perdidas, la reglamentación y fiscalización de las semillas, el censo agropecuario, el proyecto creando la Comisión Nacional de Colonización, la construcción de elevadores de granos, el "drawback" incluído en la ley general de aduana, la comisión de estudio de la industria siderúrgica y metalúrgica, la lucha contra la langosta, el régimen del petróleo, el Instituto de Investigación de Lanas, los tratados comerciales, la reorganización del ministerio creando las direcciones generales

de industria y comercio y agricultura y ganadería.

También recordó la labor periodística del doctor Cárcano, su actuación en la Cámara de Diputados y en la Facultad de Ciencias Económicas, como asimismo en los distintos cargos que desempeñó en diversas instituciones vinculadas a las industrias argentinas.

"Así, diputado, profesor, consejero, académico, escritor, periodista, ministro —agregó—, es el doctor Cárcano un triunfador en todos los cargos y en todos los planos, porque dotado de todas las condiciones esenciales de estadista, une a su gran capacidad de trabajo, la inteligencia, el saber y el afán de ser útil a la comunidad, sin calcular conveniencias individuales ni medir sacrificios personales. Agréguese a todo ello el don de gentes que lo distingue y lo caracteriza y tendréis, con todo ello, un retrato de la verdadera personalidad cuya vida y cuya actuación elogiamos y aplaudimos".

Con una invocación patriótica y de hondo sentido humano, el orador destacó a continuación las características de la argentinidad sobre las bases que le dieron los próceres de Mayo, para la formación de una patria grande.

El señor Colombo terminó diciendo:

"Doctor Cárcano: Con la invocación que habéis escuchado, he querido glosar conceptos vuestros, y quisiera también que este homenaje de reconocimiento público al funcionario que ha merecido bien del país, sirviera de ejemplo para reconocer siempre la obra de los hombres que tienen la responsabilidad del gobierno, expuestos muchas veces a los ataques de intereses puramente electoralistas y abandonados por la apatía o por la indiferencia de estas fuerzas que labran la grandeza del país, que también suelen dar calor a los hombres que luchan desde la función pública por el progreso de la Nación. Que esta mesa sea iniciativa y ejemplo, y que vos, doctor Cárcano, tengáis la seguridad de que la República os ha premiado, porque toda ella os aplaude y agradece vuestros esfuerzos y vuestros empeños en la defensa de los intereses argentinos".

El orador fué larga y entusiastamente aplaudido.

DISCURSO DEL DOCTOR CARCANO

Agradeció cumplidamente el homenaje especialmente a las delegaciones del interior y representantes universitarios, de gremios e instituciones, agregando amables conceptos para todos los asistentes y haciendo notar que entendía no estar en una reunión dispuesta para celebrar un éxito personal, sino para reconocer el valor de una tarea colectiva, la obra de un gobierno y para crear nuevos estímulos de trabajo y bienestar.

Afirmó luego que: "el éxito de un gobierno, de una institución o de un funcionario, por capaz y sobresaliente que sea, no depende únicamente de su esfuerzo individual, sino de la mayor proporción en que la acción personal interpreta un interés, una necesidad o una aspiración común. La acción útil no resulta sino de la colaboración, de la cooperación de un conjunto de aptitudes, de individuos, gremios y colectividades que concurren a aplicar la energía en una misma dirección.

"El individuo es un despotismo. La corporación es una democracia. Esta vez ha existido una coordinación permanente y generosa entre ambas partes. Por eso la demostración con que vosotros me honráis, se aplica también a vosotros. Esta es la fiesta del esfuerzo y simpatías recíprocas y desinteresadas. Vosotros sois los factores de la obra cumplida, y aquí estamos celebrando el éxito de la inquietud, del anhelo, la ambición, la fatiga, la conquista y el triunfo de todos.

"En el Ministerio de Agricultura —agregó— hemos aspirado a construir el vértice de fuerzas convergentes, el campo neutral, donde conceptos diversos buscan la transacción útil, el eje de movimiento de intereses nacionales, la única forma de servir eficazmente al país, coordinar, corregir, crear y vencer.

"Para lograrlo, siempre hay que descubrir la realidad de los conflictos, la dirección de los intereses, la sustancia de los hechos. Mirar, escuchar, viajar, interrogar, abrir el pensamiento a todas las sugestiones y las puertas a todos los hombres. Observar y seguir los problemas desde su mismo comienzo, si fuera posible antes de su comienzo. Encauzarlos en la mejor orientación, evitar que se concentren energías contradictorias y señalar la finalidad útil que debe perseguir todo movimiento colectivo, si quiere perdurar e incorporar un nuevo fermento en la corriente de progreso.

Después de significar que la obra futura debe inspirarse en la obra anterior para mejorarla y perfeccionarla, en una continuidad saludable, se refirió a las características de la función pública, que calificó de absorbente, exclusiva y tiránica y que exige —agregó— una entera consagración, aptitudes, competencia, entusiasmo, serenidad, paciencia y a veces resignación. Añadió que ignoraba si había reunido esas condiciones, pero que podía afirmar que había procurado reunirlas para dedicarlas al servicio del país, del bienestar común y de la solidaridad social.

Dijo haber cumplido la tarea sin cansancio, sin rencores ni desiluciones y agregó:

"Estamos fortaleciendo los elementos de la riqueza nacional homogéneamente. Agricultura y ganadería, industria y comercio, elevan sus índices de valor en parecida pugna. Nos ha tocado a nosotros, en cierto modo, ser los exploradores en este mundo de creación. Amamos nuestro tiempo y veneramos su fértil creencia en la acción alta, inteligente y comprensiva.

"Hemos logrado transformar la alegría del vivir, en el gusto por el trabajo. Y aspiramos, sobre todo, a que las nuevas generaciones busquen el perfeccionamiento de lo existente, lo fortifiquen, lo estimulen, lo recreen y enaltezcan con nuevas formas. Frente al inmenso espectáculo del país en movimiento, no puedo haber sido sino uno de sus tantos servidores. Nos ha sido legada una lección de energía, de decisión, de trabajo, de desinterés que no podemos eludir. Tenemos altos y sugestivos ejemplos que cuidar. Que no queden secos los pensamientos grandes y fuertes de nuestra historia, por obra de una generación indolente. Es lo menos que el país puede exigir a sus hombres. La República reclama actividad continua para servir todas las cuestiones, la tradición liberal, la confianza en las ideas democráticas, que nos han llevado al éxito a través de toda nuestra historia.

"La función pública es también ingrata. Todo lo exige y después todo lo olvida. Pero estáis aquí vosotros, para que se dude de la completa verdad de esta sentencia, y yo también estoy ofreciendo toda la emoción de mi espíritu, grande, intensa, inolvidables".

Terminó el doctor Cárcano brindando por el presidente de la Nación, por el ex presidente general Justo, por el gobernador de Buenos Aires, que excusó su inasistencia por encontrarse enfermo, por la felicidad personal de todos los presentes y por la prosperidad continua de la patria.

La concurrencia aplaudió repetidas veces al orador, haciéndolo en forma prolongada al terminar su discurso.

El doctor Cárcano recibió en el transcurso de la fiesta gran cantidad de telegramas conteniendo manifestaciones de adhesión del interior del país y del extranjero.

CONCEPTOS DEL DOCTOR SILVESTRE

Comenzó diciendo que los presentes habían llegado hasta allí atraídos por la superioridad, por la fé, por

el respeto que ellas les merecen y sin haber perdido nunca la conciencia de sí mismos.

Agregó que sería ridículo decir que el doctor Cárcano, "que es la superioridad, la fe y la aptitud a que me he referido, no ha cometido errores, y también sería absurdo pretender lo contrario. Pero no habló, dijo, cegado por el entusiasmo, ni con el concepto indígena de la amistad, la complicidad, invocada feliz y recientemente en un brillante discurso del subdirector de "La Prensa", doctor Funes, sino con una visión clara de la experiencia, que aleja toda sospecha de menoscabo y en cambio reafirma la sinceridad".

Al analizar con algunos ejemplos la acción del ex ministro Cárcano, que — dijo— puso la beneficiosa influencia de la técnica al servicio de los tesoros de nuestra tierra recordó, anotando el significado de solidaridad del acto con las directivas oficiales empleadas, la obra emprendida en la Patagonia: el propósito de alentar al trabajador del campo haciéndolo propietario de la tierra que cultiva; el fomento de la diversidad en la explotación agrícolaganadera, como medio de hacer frente a las épocas de crisis económica y evitar las extirpaciones de productos; la creación de la Dirección de Lechería y del Tribunal Arbitral de la Leche, para mejorar los sistemas de explotación de los tambos; el aumento y mejora en los servicios de inspección sanitaria; el fomento de la industria de la pesca; la organización de la conferencia lanera; las modificaciones favorables introducidas en el proyecto de la ley de frutas y hortalizas; las economías de la repartición a su cargo, sin reducir la amplitud de la labor, y otras directivas cuyos resultados de interés general justipreció en forma detallada.

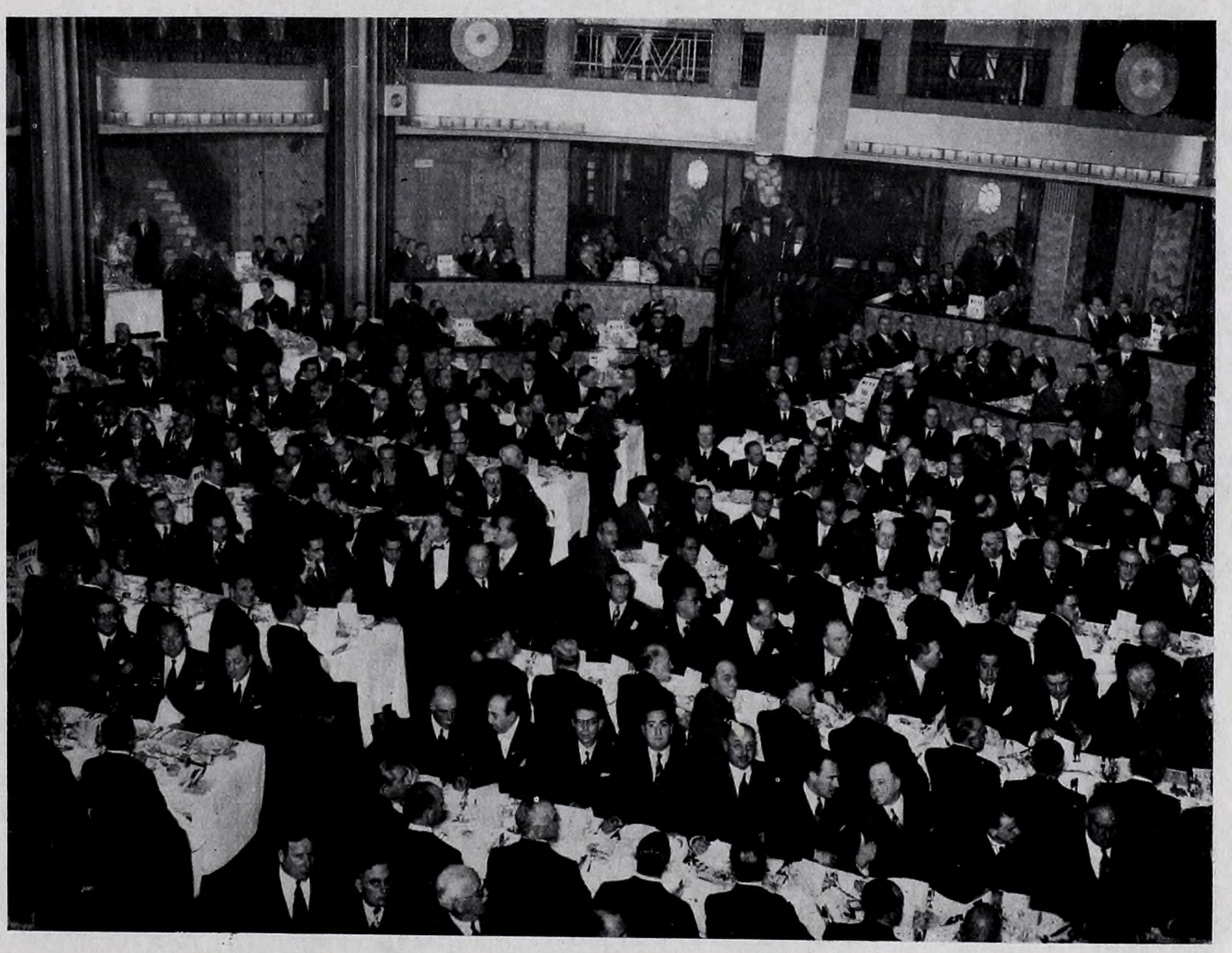
Hizo notar después, que todas nuestras fuentes de producción encontraron, en el espíritu comprensivo de ese ministerio, las puertas abiertas para ser encauzadas hasta donde nuestra Constitución nacional obliga y permite al gobierno desplegar su acción, hasta donde nuestra magna carta declara que el gobierno debe hacer sentir su labor, sin entrar en los ensayos de economía dirigida y en cambio proclamar con los ejemplos, la eficacia del gobierno cuando se aviene al curso natural de los acontecimientos y les allega la previsión de su ciencia y conciencia, de su técnica y del consejo, que no coartan las garantías individuales, sino que las fortifican respetuosamente, para que se defiendan mejor".

Por estas características de la acción del doctor Cárcano, dijo después, es que el homenaje será una página de nuestra tradición, que no admite la influencia de denominaciones o ideologías personales y en cambio exige el respeto de los principios, que tienen por columna simbólica el alma y la voluntad del pueblo argentino del 25 de Mayo de 1810, del 9 de Julio de 1816 y de los constituyentes de 1853, cuya alma y voluntad reciben en este acto la más expresiva solidaridad".

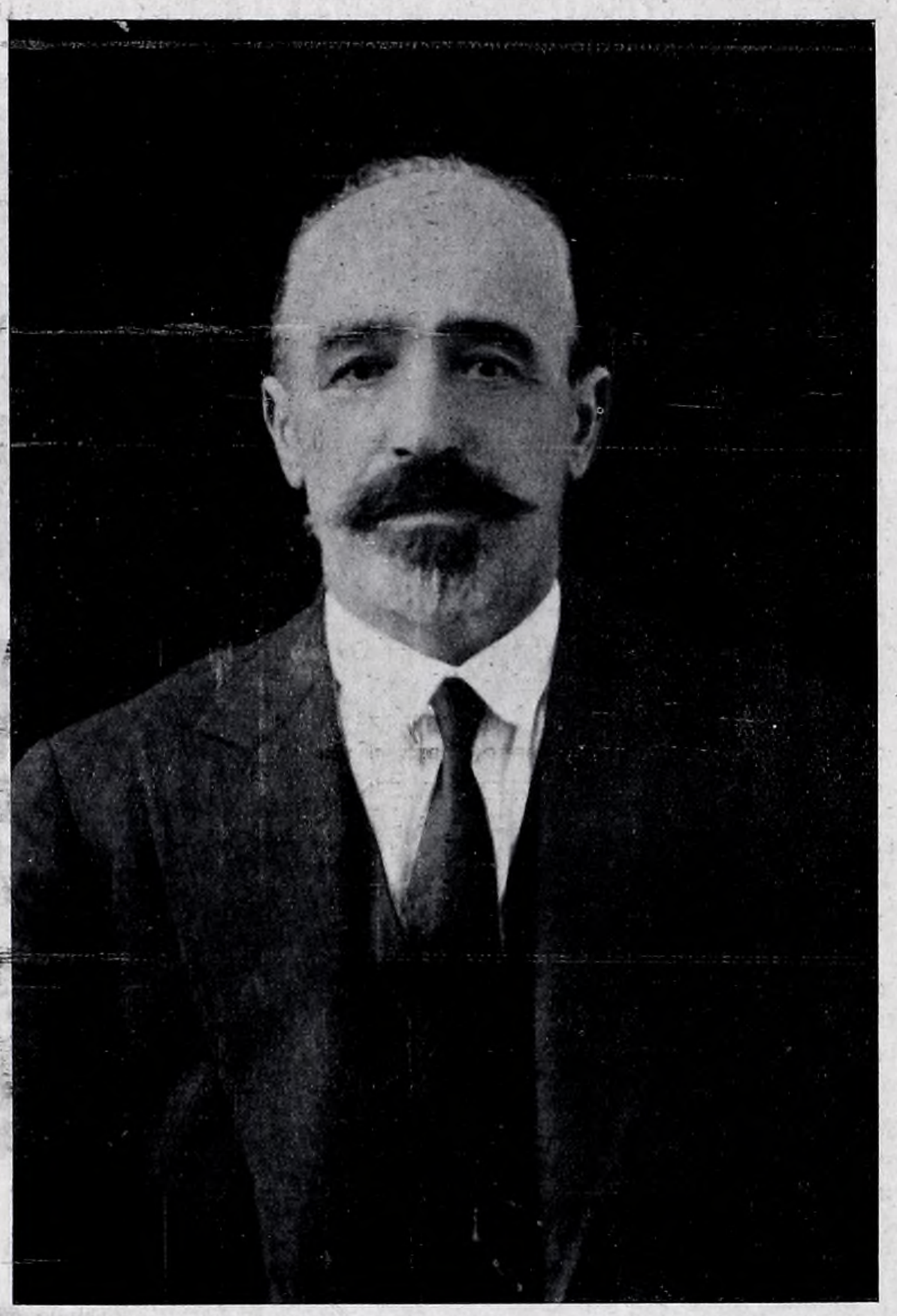
Hizo luego una enunciación de las armas que el espíritu argentino debe utilizar para afianzar la prosperidad nacional, concordantes, dijo, con la ideología del doctor Cárcano, para afirmar inmediatamente que esa forma de encarar los problemas de interés general no es más que la expresión del trabajo en su más amplia acepción.

Terminó el orador, que fué aplaudido en diversos pasajes de su discurso, diciendo lo siguiente:

"El busto que os entrego, en representación de los productores, industriales y comerciantes, tiene como aureola exactamente la que habéis conquistado y no tiende a perpetuar vuestra fisonomía, sino vuestras convicciones y nuestra solidaridad. El futuro os pedirá cuentas de este presente tan halagador, que tiene además la virtud de resplandecer ante los ojos de vuestro iluste padre, de vuestra digna esposa y de vuestros hijos".



Vista parcial de la demostración.



Una de las últimas fotografías del extinto

Necrología

El Fallecimiento de Don Félix Arbeletche

Cuando nada hacía suponerlo, pues gozaba de perfecta salud, falleció el 14 del corriente mes don Félix Arbeletche, antiguo hacendado del Chubut, pero vastamente conocido y estimado en todos los territorios del Sur.

Hombre verdaderamente enamorado de esas regiones y con una marcada predilección por las tareas rurales, consagró a ellas la mayor parte de su vida y merced a su dedicación, a su capacidad de trabajo y a la fe de que estaba animado, logró formar establecimientos ganaderos que pueden ser considerados como modelos en su género.

No es de extrañar, así, que los productos ganaderos criados en ellos, alcanzaran las más numerosas y altas distinciones en todos los certámenes en que participaron, que fueron muchos, pues concurrían a los que celebraban todas las sociedades rurales de la Patagonia en las respectivas localidades de sus asientos.

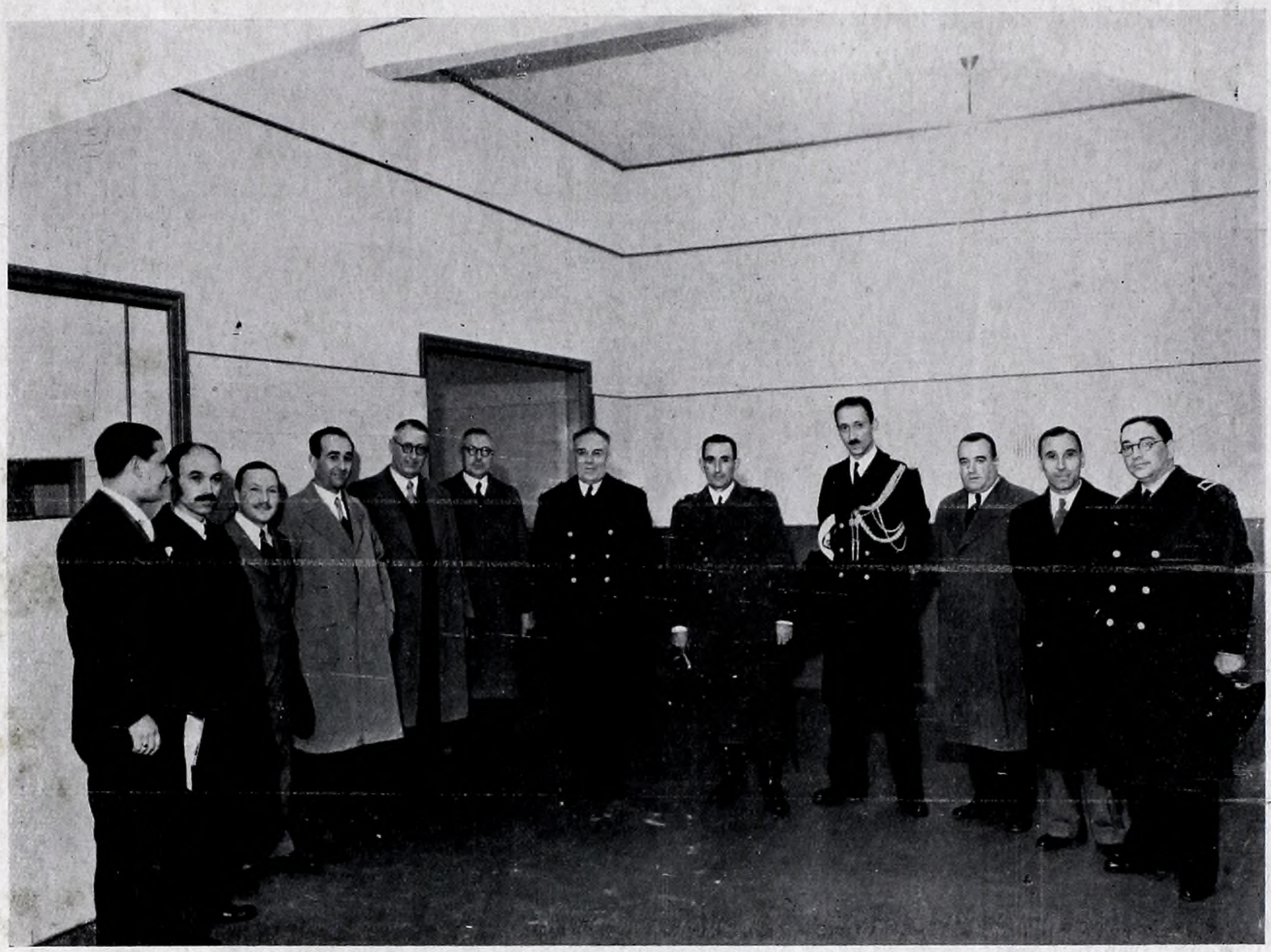
De ahí los sólidos prestigios, nunca tan merecidos, de que gozan sus cabañas, no solamente en el Sur, sino también en los círculos ganaderos del país.

Y en esa constante refirmación de calidades de sus productos, evidenciada por los justos fallos de los jurados sin solución de continuidad, encontraba el extinto el acicate que le permitía renovar sus esfuerzos y que acrecentaba su fe, al par que constituía lo que él consideraba el mejor premio a sus afanes.

En los círculos sociales su personalidad se destacó con relieves propios, pues su amistad fué tenida siempre en muy alta estima, dadas sus condiciones morales y la rectitud de sus procederes, por lo que su fallecimiento ha producido muy hondo sentimiento de pesar.

Lleguen hasta los deudos del extinto caballero, que lo era a carta cabal, nuestras más sinceras condolencias.

COMODORO RIVADAVIA — Ecos de la última fecha Patria



El jefe de la escuadra de mar, contralmirante Guisasola, en los estudios de L.U.4, Radio Comodoro Rivadavia, en compañía de la comisión de festejos patrios.



El desfile escolar, que fué presenciado por numeroso público.



Los conscriptos del 8 de Infantería juran la bandera



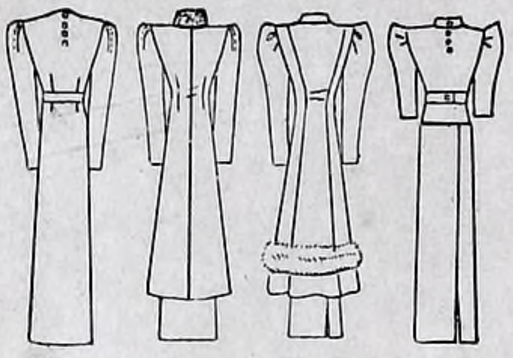
Palco oficial frente al cual desfilaron las tropas del Ejército.



Otro aspecto de la jura de la bandera por el regimiento 8.

Fotos Ramos

MODAS



1|2 — Ensemble en lana color habano. El vestido de una línea muy simple está adornado con reversos amarillos; de este mismo color el motivo que lleva el cinturón de terciopelo. Un cuello de astrakán adorna la chaqueta tres cuarto, cruzada con dos hileras de botones.

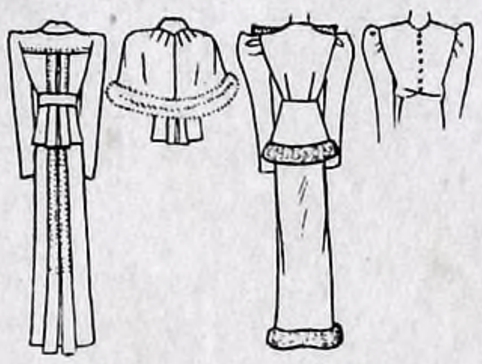
3|4 — Elegante conjunto en terciopelo marrón adornado con piel de zorro. La blusa es de encaje beige. Cuello fruncido retenido con un bies. La chaqueta es ajustada al talle.

5|6 — Elegante conjunto formado de vestido y tapado blue acero. El vestido en encaje del mismo tono. Viso en tafeta del mismo color. El tapado abotonado adelante lleva cuello de piel.





por Romeca



9





7

8

10

11

7|8 — Elegante traje color bordeau o violeta. La pollera lleva unos pliegues en la parte de atrás que se repiten en la chaqueta que es cruzada con dos hileras de botones. Este traje se lleva con una pequeña capa bordeada de piel.

9|10 — Elegante traje de saco en lana diagonal negro con blusa de satín color turquesa originalmente drapeada adelante y abotonada en la espalda. La chaqueta es ajustada al cuerpo y adornada con astrakán. Una banda de astrakán bordea el ruedo de la pollera.

11 — Vestido de una gran elegancia en terciopelo color ciruela, ricamente adornado con piel. Pollera derecha, simple y muy estrecha. Chaqueta redingote acompañada.



ROSEMARY LANE, la actriz de la Warner Bros. cuya biografía damos a conocer.

COSAS DEL CINE

Por REMIS

• •

ROSEMARY LANE

"Vamos a ver Rosemary, ¿cuántas cosas quieres hacer a la vez?" Preguntaba la señora Lane a su hija Rosemary... porque la muchacha figuraba en las operetas que se presentaban en el salón de fiestas del Colegio Simpson, que era en el que se educaba, y además quería estudiar arte dramático, asistir a los juegos de tennis y jugar un partido a diario, patinar, jugar a la pelota y ¡qué se yo cuántas cosas más!

Rosemary es su verdadero nombre, pero el apellido de las tres hermanitas que figuran en el cine: Lola, Rosemary y Priscilla Lane es Hullican. Rosemary nació el día 4 de abril de 1916 y desde que cumplió los siete años no ha hecho más que soñar en llegar a ser una gran pianista; pero, ese ideal lo ha acariciado junto con ¡tantos otros! que su buena madre no ha estado segura nunca de qué es en verdad lo que Rosemary quiere hacer.

Durante su permanencia en la Escuela Superior se afilió a tantas sociedades literarias y se enfrascó de tal modo en sus estudios que todo el mundo creía que ella acabaría por usar espejuelos y dedicar su vida entera al estudio de los clásicos... Quizás si no hubiera sido porque su hermanita Priscilla sintió deseos de irse a Nueva York a tomar un curso en la escuela de arte dramático, todavía estuviera Rosemary metida entre las polillas de la biblioteca del pueblo...

EL INSTANTE SUPREMO EN QUE EL DESTINO SE IMPONE

La señora Lane accedió a los deseos de Priscilla y juntas fueron las tres a la bulliciosa ciudad de los rascacielos... Rosemary seguía enamorada de la música y un día fué con Priscilla a un almacén de pianos para comprar algunas canciones... Las hermanitas entraron en el salón de pruebas para tocar algunas selecciones y ver cuáles eran las que más les agradaban para adquirirlas... Tocaron una, les pareció muy linda... y comenzaron la otra, pero antes de que la terminaran un joven entró en el salón, y bruscamente les dijo: "Yo soy Fred Waring... ¿quieren cantar con mi orquesta?"

Las muchachitas se rieron... No creían lo que veían, pero ,Rosemary le contestó: "Le preguntaremos a mi mamá..." Esto fué el principio de la carrera artística de Rosemary y Priscilla Lane...

A los pocos días de eso las niñas emprendían una jira por varias ciudades de los Estados Unidos de Norte América y luego se comprometían a aparecer, durante un año, una vez por semana en un famoso programa que se tramitaba por radio, para anunciar una marca de cigarros.

Siempre alumbradas por esa linterna mágica que torna los sueños en realidades, Rosemary y Priscilla Lane llegaron con Fred Waring a Hollywood... El joven y su orquesta habían sido contratados para figurar en la película de la Warner Bros. titulada: "Juventud, música y alegría"... Nadie había dicho nada de las muchachitas Lane, pero, naturalmente que Fred Waring quería que ellas aparecieran con su orquesta e indujo a los directores del Studio para que les hicieron pruebas...

¡Las muchachitas resultaron colosales... y mediante su actuación en "Juventud, música y alegría" les dieron buenos contratos... ¡La diosa de la suerte había premiado sus esfuerzos! Rosemary lloró de alegría cuando le asignaron el papel de la heroína de "Hollywood Hotel", pues uno de sus sueños de niña había sido actuar con Dick Powell y él fué su novio en aquella producción musical en que ella cantó con él.

Hoy en día, Rosemary confiesa que ha cesado de aspirar a ser pianista de concierto y que está enamorada del cinema, de modo que a este arte quiere dedicar todos sus esfuerzos, aunque sin abandonar la música y el canto que fueron sus primeros amores.

No hay muchacha más generosa en todo que Rosemary Lane. Su principal característica es la plenitud del cariño, de mimos y de frases agradables que prodiga a todos, así cuando le preguntaron que cuáles eran sus estrellas favoritas, dijo con entusiasmo: ¡Me encanta Greta Garbo... Adoro a Irene Dunne... Me ¡fascina Clark Gable... siento honda admiración Mu-

ni y Leslie Howard se me hace irresistible, aunque sobre todos ellos está Dick Powell que ha sido siempre mi predilecto·

Anhela visitar el Viejo Mundo y dice que quiere recorrer Europa y admirar todo lo bueno que allí se encierra.

Todavía sigue siendo aficionada a los deportes y hace mucho ejercicio, por lo cual no tiene que sujetarse a ninguna dieta. Nada como una sirena, juega muy bien al tennis y es en general una mujer completa en cuanto al dominio de los deportes se refiere.

Le agrada leer buenos libros, además juega a las cartas y a veces encuentra tiempo para bordar lindas piezas de ropa interior para sus amigas.

Rosemary no es supersticiosa, pero hay muchas cosas que no las hace, no porque le traigan mala suerte sino porque las considera vulgares. Su estatura es de cinco pies cuatro pulgadas, pesa 106 libras, sus ojos son azules y su pelo rojo oxidado...

Su contrato con la Warner Bros. es muy ventajoso y le da oportunidad de cantar ante el público, que es algo que a ella le agrada muchísimo. Su más reciente película fué "Hollywood Hotel" y actualmente se encuentra figurando en la película de "Las Vampiresas", que este año lleva el título de: "Vampiresas en París" en la cual apa-



La nueva estrella, cuya simpatía tantos admiradores le ha conquistado

recerá como dama joven del celebrado director de orquesta Rucy Vallec.

Rosemary Lane no tiene romance alguno. Muchos son los que la enamoran, pero ella está totalmente entregada a su trabajo, de modo que tiene poco tiempo para pensar en el amor...

SU OPINION SOBRE HOLLYWOOD

Para que no haya confusiones, quiero decirles que yo: Rosemary, soy la del medio de las tres Lane que estamos en Hollywood... Además yo fuí la que canté con Dick Powell en "Hollywood Hotel", de modo que ya saben quien soy... Lola es mayor que yo y Priscilla más chiquita... Además, tenemos otras dos hermanas y una de ellas vendrá pronto para acá, pues vamos a figurar las cuatro en la película titulada: "Hermanas", siendo así que por primera vez en la historia del cine cuatro muchachas hermanas de verdad aparecen en una película en que son hermanas, según el argumento.

Mi principal ocupación no es ser estrella de cine, sino atender a que Lola me está vigilando siempre, y a que yo tengo que vigilar a Priscilla, de modo que con estos deberes poco tiempo me queda para pasear... Sin embargo, no me quejo; me divierto y voy pasando el tiempo lo más gratamente que me es posible.

Aunque las tres somos casi de la misma edad no tratamos de quitarnos los novios unas a las otras; pero, Priscilla y yo hemos tenido algunos enamorados que nos han confesado que lo mismo se casarían con una que con la otra... llegando hasta el extremo de confundirnos aun cuando están hablando con nosotras.

Siento deseos de llegar a ser una gran cantante; no de ópera, sino de melodías populares y confío en que el cinema sea el mejor medio para alcanzar este anhelo.



La artista a la que el público aplaudirá muchas veces

"PASTA FARMACO"

El gran antisárnico argentino. De eficacia garantizada para la cura de la sarna en lanares y vacunos.

●

Aprobado oficialmente por el Ministerio de Agricultura de la Nación

●

Un producto de calidad que al usarlo conquistará su confianza

●

"La Fármaco Argentina"
Soc. Anón.

ACOYTE 136 Buenos Aires

"CUSENIER" es garantía de calidad



ANIS CUSENIER

"DE LUXE"

La marca de los que "saben" lo que toman

UNICO "GRAN PREMIO" (la más alta recompensa)
EXPOSICION IBERO-AMERICANA Sevilla 1929 - 1930.

LA EUROPEA

NUESTRO SOLIDO PRESTIGIO...

ha sido conquistado a través de 30 años de correcta e inalterable actuación comercial. Lo prueba el favor que el público consumidor dispensa a nuestros productos, en los que siempre ha reconocido una *calidad realmente superior*.

Pero no sólo el producto ha sido motivo de preocupación. El nuevo envase higiénico, herméticamente cerrado, elimina toda posibilidad de "manoseo", asegura un peso exacto y la calidad siempre uniforme e inalterable de nuestros productos.

Fabricados en la Argentina para abastecer a todo el mundo
Son productos de primera calidad garantizados por

Suc. ANTONIO USANNA
Soc. de Resp. Ltda. — CAPITAL: $ 1.600.000

MOLINOS HARINEROS Y FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS

CONSTITUCION 2345-77
BUENOS AIRES

LA EUROPEA

U. T. 23-6840 y 2608
Cía. Tel. Arg. 798, Sud

Cabos Sueltos de Historia Patagónica

(Compilación de diarios y revistas)

por CARLOS BORGIALLI

AURELIO ANTONIO Iº, REY DE LA PATAGONIA... EN APUROS. — NAUFRAGIOS. — POLICIA DE INDIOS. — TOMAS O THOMAS Y EMILIA THOMAS PRIMEROS MAESTROS DEL CHUBUT. — NOTICIAS DE MOYANO. — SANTA CRUZ A PUNTO DE POBLARSE CON VASCOS NAVARROS A... TRES PATACONES POR BARBA. — LOS MALONES, COMO ESPADA DE DAMOCLES COLGADA SOBRE LA COLONIA CHUBUT. — CONDENADOS A CRUZAR LA PATAGONIA DE PUNTA A PUNTA, SIN CONTAR NI LOS DIAS NI LOS MESES, HASTA ENTREGARSE EXTENUADOS Y HAMBRIENTOS. — EL VAPOR "TORO" LLENANDO DE OVEJAS LA COSTA DEL ESTRECHO. — LAS ANDANZAS DEL CAPITAN MOYANO. — LA EXPEDICION LASERRE. — UN ARREO DE LOS TIEMPOS HEROICOS. — PUNTA ARENAS VISTA POR POOPER MURIENDO EL AÑO 1886. — NOTICIAS DE LOS PRIMEROS INGENIEROS AGRIMENSORES.

"El conocido Aurelio Antonio, a quien la prensa del Plata le ha dado por llamarle Rey de la "Patagonia, se encuentra actualmente casi imposibilitado a consecuencia de la enfermedad penosa que le ha aquejado últimamente. Ha pasado bastante tiempo en el hospital francés.

"Parece que trata de regresar, vencido, a "Francia, a cuyo efecto se ha iniciado una suscripción para proporcionarle los auxilios necesarios.

"Los franceses deben interesarse por su real "compatriota desvalido." (La Prensa" 12-1-"1877).

* * *

"El P. A. Mary entró en Montevideo. El día 17 "de Mayo tomó a su cargo en las costas patagó-"nicas los náufragos siguientes: 19 hombres de "la barca francesa "Montevideo" Cap. Julius "Metaine, y 9 hombres de la goleta francesa Isa-"bella, capitán Lehis Aubry. Estos buque per-"tenecen a M. E. Brossiere, del Havre. (De la "Nación 2|6|1877)."

* * *

Según un señor senador que habló en la sesión de ayer, entre nosotros tienen los indios del río Negro agentes o comisarios que se ocupan en acechar las deliberaciones del Congreso sobre la Patagonia para estar a la mira. Por esto el mismo señor pidió que las sesiones que tuviera cretas. ¿Será cierto que los indios tengan mejor el Senado sobre la cuestión fronteras fueran sepolicía que la ciudad de Buenas Aires? ("De la Prensa", 3|8|1877).

* * *

Usando de la autorización conferida por Ley de Presupuesto para el presente año, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º El 1º de marzo próximo se abrirá en la Colonia Chubut una escuela elemental de ambos sexos, a cargo del personal docente que a continuación se expresa.

Art. 2º La enseñanza de dicha escuela se dará con arreglo al plan vigente para las escuelas de aplicación anexas a los establecimientos normales, previas las reformas que aconseje la condición escolar de la localidad.

Art. 3º La nueva escuela estará bajo la inspección inmediata de una comisión compuesta del Comisario de la Colonia, del presidente de la municipalidad y de un vecino que por el corriente año será D....

Art. 4º *Nómbrase con el sueldo de Ley, preceptor de la Escuela Mixta del Chubut, a don Tomás O. Thomas, y preceptora a doña Emilia U. de Thomas.*

Art. 5º Comuníquese, publíquese e insértese en el registro nacional. — Avellaneda. Bernardo Irigoyen.. 30 de febrero de 1878.

* * *

"Carlos Moyano comunica de Misioneros que "ha regresado de la expedición de las fuentes del "Río Chico, a la que fué acompañando al natu- "ralista don Ramón Lista. El señor Moyano dará "cuenta de su expedición en el próximo buque y "mientras tanto comunica que en Misioneros no "existe novedad. — De "La Nación", 19 de di- "ciembre de 1878".

* * *

"El señor don Agustín Real de Azúa se ha "presentado al Gobierno Nacional proponiendo "la fundación de una colonia en la margen nor- "te del río Santa Cruz. El proponente traería fa- "milias vasco-navarras, pero exige que el Gobier- "no costee todos los gastos de traslación de di- "chos emigrantes hasta el punto que se ha de- "signado. Además el proponente recibirá tres "patacones por cada persona mayor de edad que "traiga a la Patagonia y dos por cada niño no "menor de 4 años. El contrato durará 3 años, "comprometiéndose el señor Azúa a traer en ese "término de 800 a 1.000 familias. Esta proposi- "ción ha sido pasada a informe de la Oficina de "Emigración". — ("La Prensa" 7|2|1878)

* * *

"El vapor "Santa Rosa" fondeó ayer en nues- "tro puerto conduciendo 16 sublevados del 'Mo- "tín de los Artilleros" de Punta Arenas, entre "ellos una mujer y una criatura, último grupo "que el capitán Laserre no pudo aprehender, y "que fueron detenidos por el comisario de la "Colonia del Chubut, señor Onetto. Los sublева- "dos se encuentran en un estado lamentable, vi- "niendo casi completamente desnudos. (Siguen los nombres).

"En el mismo vapor llegaron 25 náufragos "de dos buques perdidos en la costa patagóni- "ca, uno de éstos se incendió completamente". (De "La Prensa", 21|3|1878).

Caja Nacional de Ahorro Postal

9527 LEYES 11137

SUS MAYORES VENTAJAS:

1º — Garantía de la Nación.
2º — Inversión segura de los depósitos (exclusivamente en títulos de la deuda pública nacional, por expresa disposición del art. 14 de la ley).
3º — Aceptación de depósitos mayores, sin plazo fijo, a tipo conveniente de interés.
4º — Con una misma libreta puede operarse en todas las oficinas de correos y estafetas habilitadas de la República.
5º — Reembolsos telegráficos gratuitos desde cualquier oficina de correos habilitada del país.
6º — Con un solo peso puede abrirse una cuenta.
7º — Facilidad de ahorro desde sumas mínimas de 1, 2 y 5 centavos, por medio de boletines para estampillas especiales o de correo.
8º — Franquicia postal de toda correspondencia que se mantenga con la Institución.

SUS MEJORES PRIVILEGIOS:

9º — Inembargabilidad de las sumas depositadas hasta $ 5.000 conforme con la ley.
10º — Inembargabilidad de la propiedad urbana o rural adquirida con los fondos depositados en la Caja, hasta $ 10.000 (Art. 18 de la ley 9527, modificada por la ley 11.137).

IMPORTANTE:

¿Es Vd. ya poseedor de libreta de ahorro de esta Caja y no la ha remitido, anualmente, para acreditarle los intereses?... Hágalo sin falta, por intermedio de la oficina de correos, más próxima a su domicilio.

ADMINISTRACION CENTRAL: **CALLAO Y BARTOLOME MITRE**
BUENOS AIRES

"El ingeniero Sr. Staut ha presentado varias "muestras de materias utilizables, tales como ye- "so de primera calidad, caxolín para fabricación "de porcelanas, piedras para veredas, huesos di- "versos, raíz de Oruzú, alabastro de primera ca- "lidad, cemento natural y varios otros de menor "importancia. El mencionado ingeniero comuni- "ca que el capitán de la Goleta Santa Cruz se "ha puesto ya a disposición del señor Onetto y "del señor Lewis Jones para transportarlos al "territorio de Santa Cruz, cooperando para la "expedición que estos señores deben emprender "a fin de que los galenses colonicen aquel terri- "torio. El señor Pinedo y Ezcurra, nombrado pa- "ra reemplazar a Onetto, ha regresado sin reci- "birse de su cargo, negándose a tomar la res- "ponsabilidad de hacer frente a un malón pro- "yectado por los indios para invadir y destruir "la colonia galesa". — (De "La Nación", 19 de "diciembre de 1878).

Y esta espada de Damocles estuvo suspendida sobre la vida de los galeses durante 15 años, desde que llegaron (1865) hasta aún después de la expedición de Roca (1880).

* * *

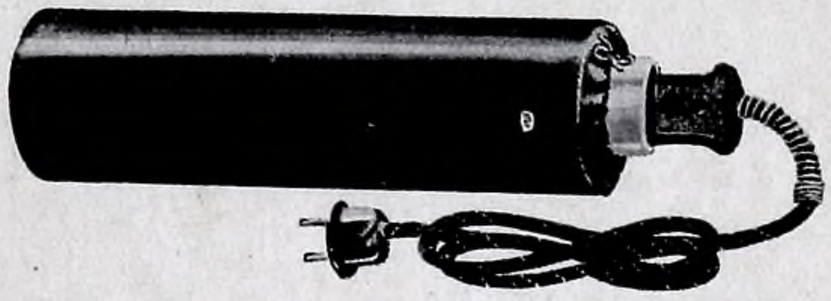
"Se ha dicho que el Gobierno de Chile había "comprado el vapor "Toro", de propiedad del "Sr. Marius. Tal noticia es inexacta. El Sr. Ma- "rius no ha vendido este buque al Gobierno Chi- "leno. Le pertenece aun y le sirve actualmente "para transportar ganado de las islas Malvinas "al punto llamado San Gregorio, al este de Pun- "ta Arenas y sobre la costa del estrecho, donde "en sociedad con Mrs. Leroy ha establecido una "Colonia bajo la protección de Chile. Hay allí "tres edificios, corrales, algunos caballos y 600 "ovejas. El número transportado de estos anima- "les con este buque de Malvinas al estrecho, se "elevaría ya a 6.000". — (De "La Prensa", 15|5 "de 1879).

* * *

"El capitán Moyano, miembro del Instituto "Geográfico Argentino, apenas llegado de Vene- "cia, adonde representaba al Gobierno con oca- "sión del Gran Torneo Geográfico allí celebra- "do, partió para la Patagonia a continuar sus ex- "ploraciones, sostenida con celo y abnegación "desde 1874. El capitán Moyano lleva un cúter "con el que piensa extender sus investigaciones "hasta Las Malvinas y Tierra del Fuego.

"Remontará por cuarta vez el río Santa Cruz "para buscar las fuentes occidentales o desagües "del Pacífico si existen. Esta campaña durará "tres años. El modesto explorador mendocino se "siente alentado por el éxito obtenido en su úl- "tima exploración desde Santa Cruz al Chubut. "Confirmando él sus datos con hechos brillan- "tes, reunió sus economías, compró 600 vacas y "las lanzó por su rastro desde el Chubut a San- "ta Cruz y han llegado gordas. Así, el capitán "Moyano acaba de abrir a la civilización una

"Termo LIETA"



CALIENTA CAMA

DA CALOR SIN ESTAR CONECTADO A LA CORRIENTE

Precio $ 14.-

En venta en las buenas casas del ramo, o sus concesionarios

LA INDUSTRIA ELECTRO TECNICA ARGENTINA

BARTOLOME MITRE 2128 — BUENOS AIRES

"nueva vía a lo largo de inmensas comarcas pa-
"tagónicas, completamente inexploradas. Hace-
mos votos por la felicidad de sus nuevos viajes.
—(De "Instituto Geográfico Argentino", 1884)

* * *

La misión de la expedición naval de Laserre al sud está concluída. Se han cumplido los programas que nacieron con la expedición Bove-Piedrabuena. La Subprefectura y el faro instalados en la Isla de Los Estados apartarán los colosales peligros de esas remotas tierras. El Villarino ha dejado intalada la Subprefectura en Ushuaia. Al frente de esa oficina se encuentra el Sr. Alejandro Veranón y Calvo. Falta aun la Subprefectura de Río Gallegos, pero ésta será instala próximamente. Queda pues afirmado de una manera real y definitiva el dominio de la República en esas tierras, concurriendo de este modo a que la civilización los aproveche, explotando sus riquezas, con lo que aumenta consecuentemente la riqueza y prosperidad de la Nación". — (Del "Boletín del Instituto Geográfico Argentino", 1884).

* * *

"...Por esas alturas, poco más al naciente, vi-
"mos un grupo de hombres y animales; en el acto
"supusimos que fuesen indios, tomando las pre-
"cauciones del caso y ya más cerca, tuvimos la
"agradable sorpresa de reconocer al vecino del
"Chubut don Juan Acosta, el cual, con arreo de
"1500 vacas, seguía el camino trazado por Mo-
"yano, con dirección a Punta Arenas. Acosta no
"llevaba baquianos, pero siendo decidido e inte-
"ligente, marchaba así y con el libro de Moyano
"en la mano, sin haber encontrado inconvenien-
"tes hasta ese momento...".

Esto lo escribió Fontana al Gobierno en 1885, cuando llevara los galeses a ganar las cordilleras de Esquel. Recordamos otra vez este episodio,, para publicar el retrato de don Juan Acosta, viejo poblador del Chubut, caballero que tuvo el mérito de haber arreado al sud la primer hacienda desde el río Negro, y cuando esas tierras a lo largo de las cordilleras, aún estaban en manos de los indios.

. . . . . .

. . . . . .

Llegamos a Punta Arenas poco antes de las fiestas patrias chilenas, siéndonos imposible hallar una persona dispuesta a vender caballos y tratar cuaquier negocio antes que terminaran las fiestas. En cambio fuímos objeto de demostraciones de simpatía por parte del Gobernador y población. La posición geográfica de Punta Arenas le imprimió al comercio y a la industria un tipo original distinto por entero a cuanto hasta entonces había conocido.

La Colonia cuenta hoy con un número aproximado de 1.800 habitantes de todas nacionalidades, formando un centro de recursos y provisiones para los establecimientos pastoriles fundados, desde hace poco, a lo largo de la costa norte del Estrecho, así como ofrece iguales servicios a los buques que salen hacia la costa sud de la Tierra del Fuego en busca del lobo marino.

En los últimos años el descubrimiento del oro en el Cabo Vírgenes, a raíz del naufragio del vapor "Artic" había contribuido poderosamente al desarrollo de esta colonia, y sus habitantes hacen alarde de no haber dejado en el casco ni en las arenas del cabo nada absolutamente que merezca la pena de mencionarse.

El oro es gran aliciente. Una chispa de oro encontrada en la superficie de la tierra, suele agitar más el ánimo de la muchedumbre que miles de hectáreaes de praderea pastoril, de vegas fértiles y selvas exhuberantes.

. . . . . .

Del punto de vista social esa localidad no deja de ser interesante. He visitado muchos pueblos de dististos tipos y carácter, pero afirmo que nada se parece a esta colonia, que vive porque su situación geográfica lo exije; que no se preocupan del porvenir, juzgándolo sin duda asegurado; que no abre sus puertas antes de las once de la mañana y cuyo apuro principal es el de conocer que tertulia, pic-nic o banquete ha de realizarse al siguiente día

Hasta el peón de minas que regresa después de los meses de fatigosa tarea invierte su dinero en diversiones, recorriendo una escala de bebidas que empieza del champagne y concluye pocos días después en sendas libaciones de caña.

Al acordarme de esta población, me es grato recordar las horas amenas que el viajero disfruta en sociedad de algunas distinguidas familias de comerciantes que han logrado reunir en aquel lejano territorio, del confort y los hábitos europeos. (Extractado de una conferencia pronunciada en el salón del Instituto Geográfico Argentino, por Cooper).

* * *

Los ingenieros argentinos señores Eleazar Garzón, Pedro Escurra, Alfredo Baigorri, Carlos Ruiz, Julio Rome, G. Gol, Julio Kerma, así como sus ayudantes respectivos, se dedican de hace seis meses con actividad y buenos elementos en la mensura de tres mil leguas sobre ambas márgenes del río Chubut, en la costa del mar hasta el río Chico y en la península Valdéz. Al mismo tiempo el agrimensor Llowy Day delínea un pueblo en el valle "16 de Octubre". (De "La Prensa", 23|2|1888).

Solicítelas en los mostradores de la Soc. Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.

Pinturas OLSINA al agua lavable

todos los colores



Adhieren á cualquier material dejando las paredes hermosas y sanas cuestan poco duran mucho.

Argentina. Austral.

se imprime en los

TALLERES GRAFICOS

Editorial "LITO"

donde debe Vd. dirigirse para la impresión de: LIBROS, REVISTAS, TESIS, LIBROS EN BLANCO y Trabajos Comerciales en general.

SALGUERO 733
U. T. 62, MITRE 4821

Todo el Programa

de

Ahorro Postal

en

Veinte Clases Modelo

Grados: 1º *inferior a* 6º

por

EDUYSI BON

Este libro dió la idea para el concurso organizado por el C. N. de Educación y la Caja de Ahorro Postal. Pídalo a "Editorial LITO"

PRECIO: $ 1.50

Indice de "Argentina Austral"

TOMO IX

	Núm.	Pág.
Alemán, Leónidas. — Problemas del Agro Patagónico. (Conferencia)	108	31
Amaya, Lorenzo. — Semblanza del doctor Miguel Angel Cárcano	103	14
"Pequeña Historia Magallánica", de Armando Braun Menéndez	107	25
Beascoechea, Mariano F., contralmirante, — Relato de un drama	104	17
Borgialli, Carlos. — Cabos sueltos de historia patagónica	97	50
Cabos sueltos de historia patagónica	98	50
Cabos sueltos de historia patagónica	99	50
Cabos sueltos de historia patagónica	101	47
Cabos sueltos de historia patagónica	102	47
Cabos sueltos de historia patagónica	103	44
Cabos sueltos de historia patagónica	104	53
Cabos sueltos de historia patagónica	105	50
Cabos sueltos de historia patagónica	106	52
Cabos sueltos de historia patagónica	107	45
Cabos sueltos de historia patagónica	108	47
Braun Menéndez, Armando. — Julio Popper, el dictador Fueguino (fin)	97	13
Vida y acción de los misioneros en la Patagonia y Tierra del Fuego:		
La primera tentativa civilizadora de los fueguinos	99	17
El martirio del capitán Allen F. Gardiner R. N.	100	23
El martirio del capitán Allen F. Gardiner R. N. (fin)	101	13
Los afanes del Reverendo George Packenham Despard	102	11
Los afanes del Reverendo George Packenham Despard (fin)	105	11
El hercísmo del obispo Stirling	107	17
Campos Menéndez, Francisco. — Cuestiones sociales. (Conferencia)	98	17
Dennler, Jorge G. — Los rayos del sol	98	23
El problema del cáncer	100	36
La conservación de la fauna silvestre. (Conferencia)	106	15
Deodat, Leoncio S. M. — Acotaciones a la historia de la colonización en Patagonia. Las dos primeras licencias matrimoniales en la nueva colonia de Floridablanca	106	25
Editorial. — Nuevo aniversario de ARGENTINA AUSTRAL	97	11
La radicación de tropas en la Patagonia	98	15
Indice de prosperidad	99	13
Un centenar de publicaciones	100	17
Colocación de las lanas patagónicas en los mercados extranjeros	101	11
Ley de carnes No. 11.747	102	9
Nuestro homenaje al gobierno de la Nación	103	11
El nuevo gobierno	104	11
Debe proseguirse la obra del anterior gobierno en la Patagonia	105	9
Los servicios de la Dirección de Ganadería en la Patagonia	106	17
La Patagonia espera del nuevo director general de Tierras una labor tan acertada como la de su antecesor	107	9
Entraigas, Raúl E. — Romance del Tamarisco	98	31
Los últimos ecos de un reinado imaginario	102	16
Egopal. — Ecos de una visita ministerial	103	36
Fisch, Ricardo A. — Urge reorganizar la Dirección General de Tierras	99	15
Los problemas de la justicia en el Sur	100	20
La Patagonia actual	103	17
Lenzi, Juan Hilarión. — La cuestión agraria debe resolverse en la Patagonia dentro de los principios de la ley 4167	103	29
La función del ejército en la Patagonia (conferencia)	108	34
Marcó del Pont, Augusto. — La unión y la desunión de los ríos	108	16
Melo, Leopoldo. — Una entrevista.	103	23
Padilla, Raúl Daniel. — Bajo el cielo austral.	101	23
Pereyra Indalecio. — Orquídeas. Oleo (lámina interior).	108	
Pinto, Víctor. — El problema integral de la colonización. (Conferencia)	101	19
Seis meses de colonización oficial (conferencia).	103	20
Portada. — Dos buenos amigos, de Antonio Alice	97	
Estela de los mares, acuarela de Carlos Puncel	98	
Paisaje de Córdoba, óleo de Fernando Fader	99	
Día gris en el Lago Futalauquén, óleo de Luis Cordiviola	100	
Día de invierno en San Martín de los Andes, óleo de Juan H. Kuenzler	101	
Día gris, óleo de Américo Panozzi	102	
Valle de "El Refugio", óleo de Indalecio Pereyra	103	
Muerte de Juan de Garay, óleo de José García Bañon	104	
Lago Lolog, óleo de Juan H. Kuenzler	105	
La oración de los humildes, óleo de Sotomayor	106	
Mañana de abril, óleo de Luis Corvidiola	107	
Esperando, óleo de Tessandori	108	
Pozo, Tomás del. — Orquídeas, de Indalecio Pereyra	108	13
Pozzo, Adolfo J. — Una historia que parece cuento.	107	33
Pozzo, Horacio A. — La obra de la Dirección Nacional de Vialidad en la Patagonia	103	26
Pugno, Pedro. — El elemento indígena del territorio del Río Negro	101	28
El régimen tributario de la tierra pública	104	20
El régimen tributario de la tierra pública. (Continuación).	105	17
El régimen tributario de la tierra pública. (Continuación).	106	23
Quesada, Julio A. — Vistazos de la lejana Patagonia	106	30
Sáez Alonso, Leoncio. — Juan Martínez Montañez el genio de la escultura cristiana	106	19
Sarobe, José María, coronel. — Plan general de fomento de las gobernaciones nacionales del Sur	104	13
Sívori, P. N. — Los ruidos cardíacos, de Oscar Orias y Eduardo Braun Menéndez	101	33
Vélez, Francisco M., general. — Discurso pronunciado en la inauguración del monumento a Roca en Bolívar	100	30
Vilaseca, Juan E. — Nuestro Sud. (Conferencia).	108	18